

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
: que es el periódico de mas grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Numero suelto, 10 céntimos

DE ESTIRPE ESPAÑOLA

La conciencia de América

No es la primera vez que la lectura de una pequeña revista—pequeña, por las dimensiones; grande, por el contenido—que se comenzó a publicar este año en La Plata (República Argentina), atrajo nuestra atención y nos impulsó a comentar sus trabajos. Nos referimos a «Diógenes», que, desnudo y pobre, teniendo por morada un tonel, farol en mano, investigadora la mirada, inquieta la conciencia, vigilante el espíritu, auscultaba y perseguía en el amplio y generoso Continente los rumores de la Idea que ha de transformar el Mundo, o, por lo menos, iluminar nuevos senderos, rutas hasta hoy ignotas, para que la Humanidad marche a sus destinos gloriosos de la Razón y de la Justicia.

En los días tristes y ramplones que vivimos, agobiados por zafias preocupaciones y esclavizados por torpes anhelos de un materialismo tosco y grosero, pensando sólo en la posesión y el disfrute de los bienes terrenales, siervos de la fuerza bruta, parias del imperialismo violento y dominador que destruye al Mundo, allá, en las regiones de la opulencia y de la riqueza, espíritus nuevos, almas mozas iluminadas por los destellos de generosos ideales, inician una campaña magnífica, esplendorosa, abnegadísima, para levantar el nivel moral del Mundo y salvar el patrimonio espiritual de nuestra civilización.

Estos cruzados del Bien sueñan con un imperialismo ético, que ha de realizar el «triunfo del espíritu», donde «el conocimiento lógico se transforma en visión y la realidad en símbolo». Para ellos, las pasiones, los instintos, todas las fuerzas primarias deben quedar circunscriptas a los planos inferiores para que no perturben ni deformen la voz pura del espíritu. Situándose en esta elevada cumbre, la más alta que puede escalar el hombre, tratan de llevar a cabo «la comunión ideal, desde donde es dable descender hasta el fondo más obscuro de las almas», para armonizar todos sus impulsos, «encaminándolos hacia una plenitud evolutiva, racional».

Tiene algo de sibilítico, de iniciático, el tono y el estilo de estos hombres; parecerá a muchos que hablan una lengua extraña, de otras edades o de otros mundos, como si predicasen mirando al futuro o para seres que no se han contaminado de las impurezas del ambiente que circunda al Mundo mezquino en que vivimos, ahito de dolores y plagado de lacras repugnantes.

Uno de los más generosos paladines de este gran movimiento—paladín que si tiene voz de apóstol se produce, a veces, con los modales impetuivos de un indomable caudillo—es el profesor argentino Alfredo L. Palacios, que en reciente documento, dirigido a los jóvenes universitarios españoles, pintaba así la génesis del magno empeño: «A las voces sombrías de pesimismo, de amargo desaliento y homicida rencor que nos llegan de Europa, contesta el alma de nuestra América con un grito juvenil de fraternal esperanza y de anhelo justiciero. Empezamos a sentir la pujanza que alienta en nuestros pechos y las grandes posibilidades que a nuestros pueblos aguardan. Percibimos voces misteriosas que vienen de lo profundo de la tradición de nuestra raza y nos incitan a intervenir en los destinos del Mundo. Habíamos vivido abortos en nuestras luchas, desconocidos y aislados, al margen de la Historia. Pero la guerra mundial resonó como violento aldaño en nuestras almas dormidas. Vimos, al final de la contienda, que en aquellas hogueras se había inmolado a la Humanidad en aras de la codicia. Comprendimos que estaban emponzoñadas las aguas de la cultura y que el veneno brotaba de las mismas fuentes del conocimiento. Sobre el alma europea no ha impreso huella alguna la terrible lección, y el Mundo sigue marchando por los mismos carriles destructores, incubando en su seno obras contencidas. Si volvemos la vista al Norte de este Nuevo Continente, observamos las mismas codicias y pasiones primarias que encendieron la conflagración del exterminio.»

Estas terribles imprecaciones, de sabor bíblico, expresan un sublime afán de contrición y de enmienda. El Mundo ruin y bastardo, tierra de dolores, hogar de sufrimientos, donde los hombres se destruyen, en inmensos asesinatos colectivos, por insaciables apetitos de bárbaro poderío, debe ser transformado por el esfuerzo de la raza descubridora y conquistadora del Nuevo Mundo, «tomando nuevamente entre sus manos la trama de la Historia para tejer un destino que haga bellos, gloriosos y fecundos los caminos del hombre».

Al requerimiento solemne que en estas horas de desesperanza universal enuncian las voces más limpias y mejor timbradas de América, la juventud animosa, romántica, heroica, del Nuevo Continente, acude en masa, para nutrir las filas de las grandes mesnadas luchadoras por el Ideal, dignas de ser capitaneadas por Alonso Quijano, el Bueno.

¡Habrà español, digno de tal nombre,

que no sienta brotar en su alma torrentes de emoción y de curiosidad infinita ante estas destellantes llamaradas, de inmensurable generosidad, que iluminan las hasta hoy ocultas sendas por donde marchará, señor y prócer, haciendo honor a su estirpe, el genio de un Continente que aspira a rehacer, emendar y sublimar la Historia? Porque la buena nueva es ésta y no otra: ¡Un Mundo que adquiere conciencia de sus deberes y de su destino! Lo pregonan, en prosa tersa y limpia, la escritora uruguaya Luisa Luici en estos términos: «En la hora presente, ningún pueblo del Mundo encierra en sí tan grandes posibilidades como nuestra América, libre de prejuicios que ligan y amordazan a los pueblos maestros de la Humanidad; libre de la ambición desmedida que ahoga, en la marea del oro excesivo, los desinteresados impulsos y las puras actividades del intelecto.»

Es que el grito inmortal del más generoso caudillo de América, de Bolívar, empieza a ser oído y escuchado, después de un siglo de vibraciones, por los que serán dignos continuadores de su obra. Así, los Sánchez Viamonte, los Orzábal Quintana, D'Onofrio, Juan Cruz, Verde Tello, Ortelli, Amaya y Guglielmi, que trabajan por la unión cordial y espiritual de todos los países trasatlánticos de nuestra habla, han llevado al próximo Congreso Latinoamericano, entre las cuestiones políticas, la que puntualizan de este modo: «Orientar las naciones de la América latina hacia una Federación que garantice su independencia y libertad contra el imperialismo de los Estados capitalistas extranjeros, uniformando los principios fundamentales del Derecho, público y privado, y promoviendo la creación sucesiva de entidades jurídicas e intelectuales de carácter continental.»

Esta obra, que puede ser el complemento salvador de la que está en trance de quiebra definitiva en Europa, sobre preservar de una ruina cierta las esencias más preciadas de la civilización occidental, constituiría la empresa en que se revelase, con todo su ingente poder, el ideal de Hispanoamérica, para cuya realización todos los esfuerzos y todas las aportaciones que nosotros brindemos a nuestros hermanos de sangre, de verbo y de alma, serán escasos.

Creo que fué en otra admirable revista, también editada en La Plata, en «Sagitario», donde leímos, comentando la aparición de la que se edita en Salamanca, «El Estudiante», estas palabras: «Hemos descubierto una España que no conocíamos y—¿por qué no decirlo?—que no sospechábamos». Añadiendo luego: «Ahora sabemos que no está sola la juventud de América latina y que en el seno medio agostado de esa matrona presuntuosa que se llama Europa ha echado un retoño bello y lozano el árbol casi florecido de la nueva generación.»

A medida que en América se vaya conociendo el sentimiento español—más aún que el pensamiento—, y los orientadores y propulsores de esta obra imponderable se pongan en contacto con nuestro pueblo, con nuestro vulgo, se habrán de mostrar más sorprendidos al ver cómo en lo más hondo de lo subconsciente de la familia hispánica vive, acaso en rescoldo, que ocultan las cenizas de los siglos, un impulso de amor, de vocación, para ese magno empeño, que está tomando cuerpo y figura en América.

AUGUSTO BARCIA

Los alemanes y el Tratado de Locarno

Los nacionalistas

Berlín, 4.—La Asamblea de los delegados de Asociaciones patrióticas ha adoptado una resolución rechazando el Tratado de Locarno.

Los socialistas

Berlín, 4.—El jefe del partido socialista alemán, Sr. Breitscheid, hablando en una Asamblea socialista, ha declarado que de votar los nacionalistas en contra del Tratado de Locarno, los socialistas observarían igual conducta.

Importantes declaraciones de Stresemann

Berlín, 4.—El Sr. Stresemann, ministro de Negocios extranjeros del Reich, ha hecho importantes declaraciones relacionadas con el acuerdo de Locarno, afirmando que tanto el canciller del Imperio como él consideran que en la reciente Conferencia de ministros de Negocios extranjeros ha logrado Alemania dar un paso definitivo en el camino de su liberación y redención ante los ojos del mundo.

El acuerdo en cuestión, inspirado en una verdadera atmósfera de paz, constituye al mismo tiempo un verdadero éxito para la Sociedad de Naciones, que debe reconocer cuál es en estos momentos el espíritu que predomina en Alemania.

Nueva opereta de Franz Lehár

Viena, 4.—Se ha estrenado la nueva opereta de Franz Lehár, titulada «Paganini». El libreto trata de los amores del célebre violinista con la hermana mayor de Napoleón.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Coplas del día

Riza Khan

¡Riza Khan es un barbián!

Riza Khan, sin controversia, rey de Persia es en Teherán...

¡Riza Khan es un barbián!

Riza Khan, tras breve día, da amnistía y baja el pan...

¡Riza Khan es un barbián!

Riza Khan odia a los zares, a los bares, locos van...

¡Riza Khan es un barbián!

Riza Khan, aunque es un kurdo, juzga absurdo el real champán...

¡Riza Khan es un barbián!

Riza Khan, hoy, medio en broma, riza y toma el pelo al shah, que es truhán...

¡Riza Khan es un barbián!

Riza Khan da sablas leyes, y a los reyes da un puntapié en el chafán...

¡Riza Khan es un barbián!

¡Riza Khan, sin controversia, es el barbián de la Persia!

LUIS DE TAPIA

ARTE NUEVO

La fuente y el vaso

Cuentan que Baudelaire, poeta que en su tiempo pareció escandalosamente moderno y que hoy ya es un clásico, viendo que uno de sus visitantes cogía, sin cuidado alguno, un idolo polinesio que ornaba la sala, hubo de advertirle: «No vaya usted a destruir este dios... Pudiera ser el verdadero».

La anécdota ha sido recientemente recordada por Thibaudet a propósito de la discreta actitud de Gide ante una obra de Marcel Proust, cuando Marcel Proust, casi desconocido aún, no encontraba editor para sus libros.

En presencia de una página, o de un cuadro, o de un trozo de música, que por su novedad nos sorprenden, nos despiertan, alterando nuestros gustos habituales, procuremos, lector amigo, abrir nuestra alma con una generosa aunque reservada hospitalidad. No nos irriteemos absurdamente ni clamemos contra el modernismo. Aunque se nos anteje que aquello es un grotesco idolo que suplanta y falsea la divinidad de la Belleza—esa divinidad que tiene tantos herrejes, pero ningún ateo—, esforcémonos en consagrarle un respetuoso interés. Muchas veces los contemporáneos desdénaron lo que luego admiró la posteridad. No destruyamos aquel dios. ¡Pudiera ser el verdadero!...

«No hay arte viejo y arte nuevo—dice, en uno de sus catálogos, Maroto, pintor joven—. Sólo artistas y artistas.»

Visitaba yo el otro día la Exposición de este buen amigo mío, Gabriel García Maroto, en la cual, sin anuncios ni reclamos, se exhibían para un público reducido algunos de los originales publicados en sus dos libros de dibujos, «Madrid, visto por un pintor» y «Toledo, visto por un pintor», que acaba de editar la «Revista de Occidente». Ante aquellas notas claras, sobrias, firmes, simplificadas; más que apuntes, porque contienen todo lo pictóricamente esen-

cial; menos que obras acabadas, quizás, porque de lo esencial no pasan; escorzos, temas para cuadros futuros, como les llama su autor... se me ocurrían algunas reflexiones sobre el arte nuevo. Podría, a mi vez, lego en estas materias, esbozar un breve ensayo que se titulase «La pintura de Maroto, vista por un profano».

Después de todo, es una felicidad escribir sobre arte. Nos hallamos entonces en el mundo de la pura libertad, donde las pragmáticas son inmanentes al espíritu y no trascienden a la «Gaceta» y donde la ardua censura interior no es una previa censura.

Nada hay en esos dibujos que sea forzado, desconcertante o estrofaario. ¿Por qué producen esa inequívoca impresión de modernidad?

No, ciertamente, por el rebuscamiento de los temas. Maroto, a fuerza de saber y de pensar, ha vuelto a una sencillez de niño. Sus cuadros carecen de asunto. No son pintura intelectual o social. Son, simplemente, pintura. Todo su interés está en la línea o el color. Maroto, hombre de estudio y de letras, elimina severamente de sus dibujos toda alusión ideológica o literaria.

Poca ciencia aparta de Dios, decía San Agustín; mucha, acerca a El. La cultura a medias es la que conduce a los artistas a hacer literatura con el pincel. La mucha cultura les vuelve a poner de nuevo cara a cara con la Naturaleza.

La modernidad de Maroto proviene de su limpio esfuerzo por libertarse de la visión y de la técnica de los otros pintores, aunque éstos sean los grandes maestros. Esas edificaciones esquemáticas, esas frondas urbanas, esas vallas, esos hilos del telégrafo, parece que Maroto es quien los ve por primera vez. Procura que no obedezca su mano a la sugestión de ningún otro artista, sino sólo a la difícil lección de la propia retina.

El arte nuevo no pinta las cosas convencionalmente consideradas como bellas. Pinta lo que, acaso ayer mismo, teníamos por absolutamente feo. El primero que comparó la mujer a la rosa—¿fue Voltaire quien lo dijo?—, era un poeta; el segundo, un necio. No hay duda. Pero es inevitable que el nuevo poeta y sus nuevos modos y comparaciones nos deslencen un poco. En el fondo, en el fondo, todos echamos de menos las rosas de antaño...

«Quien pueda ir a la fuente, no vaya al vaso.» Todo el arte cabe en este consejo de Leonardo Vinci. Busque cada cual en la Naturaleza y en su propio espíritu el hondo manantial de las aguas vivas. Otros, antes que él, lo encontraron, y el agua sagrada se conserva en esas viejas ánforas, que son las obras maestras. En ellas, generaciones y generaciones apagan la sed de su alma. Pero que el verdadero artista, el creador, no vaya al ánfora, sino a la fuente.

No se ha secado ésta todavía. No se secará jamás. Sepa el artista recoger el agua que perpetuamente fluye y encerrarla en una forma pura, transparente, cristalina. Y, con el poeta romántico, podrá decir:

Mi vaso es muy pequeño; pero bebo en mi vaso.

No nos sorprendamos, no nos irriteemos al ver que el artista nuevo se niega a beber en las antiguas jarras. Ni aun nos indignemos con exceso cuando, en su anhelo de la oculta fuente, cometa la juvenil impiedad de romper, en espíritu, toda la venerable cristalería...

«Pintor que poco duda, poco alcanza», decía el mismo Leonardo. Dejemos que el arte nuevo vacile, intente, rebusque. ¡No hemos observado, acaso, alguna vez, aun dentro de nosotros mismos, cómo ante una manifestación de arte novísimo, que choca contra nuestra sensibilidad tradicional, experimentamos, no ya indiferencia o desvío, sino verdadera cólera? ¿Por qué? Dramas modernos, que ahora todos admiramos, fueron, en el estreno, violentamente pateados. No hace muchos años, en la Exposición de los cuadros de un pintor, ya hoy famoso, una de las telas fué brutalmente desgarrada. ¿Por qué?

Quizás, en el fondo, esa intolerancia irracional envuelva un homenaje a la creación artística. Se reconoce, en cierto modo, que el arte no es sólo un excelso juego, sino que, removiendo lo más íntimo y personal de nuestra alma—el sentimiento—, tiene un admirable y peligroso poder de transformación de la Humanidad. Un arte nuevo es, sin sospecharlo él mismo, la iniciación de una vida nueva.

No nos duela, sin embargo, que la vida cambie. No nos pese, aunque con el cambio pierdan su valor las formas que nos fueron queridas. Lo que importa no es el vaso, sino el manantial. Viejos o nuevos, desdénemos los vasos vacíos. Veneremos las antiguas ánforas, de contenido inagotable, y cuando nos hallemos en presencia de un arte que puede ser nuevo, no pasemos de largo ni nos encojamos de hombros sin hacer antes un esfuerzo leal por comprenderlo, por sentirlo, por escuchar, en el silencio de nuestro ánimo recogido, el rumor de la eterna fuente.

LUIS DE ZULUETA

LAS GRANDES FIGURAS ESPAÑOLAS

SALMERÓN

Salmerón fué, con Giner de los Ríos, de los más brillantes pedagogos que diera a la España nueva aquel plantel de filósofos que preparó Sanz del Río a mediados del siglo XIX. Pertenecía a una familia de estirpe intelectual. Nacido en la ribera del Mediterráneo, frontera a la costa norteña africana, su fisonomía le daba cierta similitud con el árabe y con el levantino del mar Egeo. Sometido a su influencia, no había modo de sustraerse a la sugestión de aquel cerebro que despedía por sus ojos de iluminado el vigor irresistible de sus disciplinas intelectuales. Salmerón que, como Sócrates, enseñaba la ciencia filosófica aplicándola a la política, sintió la necesidad de conjugar las doctrinas de la primera y el practicismo de la segunda. Bueno es fomentar la pedagogía y desenvolver el pensamiento del hombre. Pero no basta enseñar teorizando si las enseñanzas aprendidas han de quedar cual reclusas en el terreno de la especulación. Hay que descender de las alturas de la ideología y vagar por entre la realidad, a veces prosaica. Sólo así se logra despertar el espíritu de la multitud e incitarle para que encuentre su emancipación en la conquista de la libertad. Mas sus tiempos de profesor primerizo eran ominosos. Los años de la hora, como el labriego estúpido que intentó poner puertas al campo, recurrían a todo lo abusivo para contener la fuerza hirviente del pensamiento y salvar el régimen oligárquico en que vivían tan deliciosamente. Salmerón no titubeó. Arriesgó su libertad en defensa de las ideas generosas. En la cátedra y fuera de la cátedra luchó bravamente. Sus veintiséis años eran el estímulo de toda gallardía. Conspiró en los clubs secretos que más laboraron por el cambio de régimen. Fué preso y desposeído de la cátedra. Y con la revolución triunfante designósele para el Comité que asumió el Poder momentáneamente, hasta la constitución del Gobierno provisional revolucionario.

Al posesionarse Salmerón de la Presidencia de la Constituyente enumeraba los anhelos de su espíritu patriótico y republicano. Y decía, poco más o menos, tras de bosquejar un cuadro sobre la situación inquietante del país: «Sed unas Cortes verdaderas de la nación. No tengáis el egoísmo satánico de hacer la República sólo para los republicanos, sino para toda España. Solicitad la cooperación de todos para no encerrarla en los estrechos confines de un partido. La República federal, que no quebranta la unidad de la patria, tampoco hiere los intereses de las clases conservadoras. El ejemplo deberán darle cuantos componen esta Asamblea, acatando noblemente sus propios acuerdos. Ante el interés nacional, todos, mayoría y minoría, deben competirse en sus sentimientos y aunar sus esfuerzos. Para ello bastará con que la minoría se someta a la disciplina de las ideas y no al desate de las pasiones, y que la mayoría dé pruebas de moderación y de prudencia...» «Con la templanza, el valor y la prudencia—decía Platón refiriéndose a las virtudes de un Estado—hay un complemento, que es la justicia.» Y añade: «Así esta última virtud, que contiene a cada ciudadano dentro de sus límites respectivos, no contribuye menos que la prudencia, el valor y la templanza a la perfección del Estado...» Salmerón, como los otros fundadores de la República española, tenía en la mente y en el corazón las sanas doctrinas del gran filósofo griego. Y lanzó, como ellos, la simiente a todos los vientos populares. Pero la simiente no pudo germinar con la necesaria uniformidad. Así como la calidad de los frutos de la Naturaleza varía según las condiciones del suelo, de las climatológicas y del mayor o menor esfuerzo material, así el espíritu humano varía igualmente. Y más aún en horas excepcionales. Cuando por la constante educación evolucionara el espíritu serenamente, sin sobresaltos, puede obtenerse un tipo de ciudadano más uniforme. El ideal va entonces plasmando en la conciencia individual. El comercio de las ideas hace lo demás. Conduce a la formación de una conciencia colectiva. A partir de este instante la democracia existe. La libertad es el regulador de todos los movimientos de la colectividad. Pero la libertad, no la licencia. Y este largo proceso de la evolución requiere, lo repito, una base firme, un estado de ánimo de perenne sosiego... No es fácil en horas excepcionales obtener esta sabia cosecha. Mal podía el pueblo español, sinónimo de masa abandonada por las clases directoras, débil o pobre de espíritu, digerir con justeza el nuevo Evangelio. Era natural que fuese así. En el transcurso de un siglo el pueblo español pasó por diversas manifestaciones de Gobierno. La forma de Gobierno aristocrático había encarnado en el memorabilísimo partido aragonés, inspirador del reinado floreciente de Carlos III. No fué aquel un Gobierno señorial, como el de la República veneciana, sino la expresión de un conjunto de inteligencias selectas. Desgraciada-

mente, sus hombres, bien inspirados, como lo fueron también los fundadores de la República española, no consiguieron ni la colaboración de la colectividad—por razones de su miseria espiritual—ni sucesores. Desaparecidos ellos, pasó España por los vergonzosos reinados de Carlos IV y Fernando VII. La pedagogía de aquellos tiempos se refugiaba en la tristemente famosa Universidad de Oñate. Los «apostólicos» y la «funesta manía de pensar» trabajaron las conciencias individuales y avivaron el odio a la libertad verdadera. El pueblo que recibía con palmas al rey traidor y gritaba «Vivan las cadenas!», no podía procrear generaciones razonables, justas y enamoradas del verdadero derecho. En la segunda mitad del reinado de Isabel II—cuyo brono se bautizó en las aguas sangrientas de la primera guerra carlista—advinieron los Gobiernos de ambiciones (financistas). La libertad y la instrucción continuaban eclipsadas. El buen pueblo gozaba de menos derechos que en plena Edad Media, con sus Comunidades castellanas y sus Cortes aragonesas. Los Gobiernos de ambiciosos se apoyaron en grupos oligárquicos, que decían querer hacer la felicidad de la nación, y a cada Gobierno caía ésta más abajo por los despeñaderos de la ignorancia y del fanatismo. Por su propio esfuerzo, las clases medias ascienden al más elevado nivel intelectual. Se sobrepone a oligarquías y a ambiciosos e inicia una revolución. No camina ésta por la majestuosa llanura de la evolución, porque las pasiones, los dispendios, los odios personales de los «septembrinos» son murallas que estorban su marcha. Hasta que el natural fracaso de los revolucionarios de 1868 ofrece al pueblo español, sumido aún en su analfabetismo, una libertad que toma por licencia, acudido por unos cuantos profesionales de la anarquía. La democracia se transforma en tiranía por el exceso de la licencia que engendra siempre un amo. El hijo devora al padre; es decir, el tirano devora al pueblo. Y éste se pierde por haber creído hallar el bien en una libertad degenerada... En vano Salmerón, Pi y Margall antes que él, y después que el Castelar, procuraron con sus luces soberanas salvar a la democracia y al pueblo, todo inútil. El pueblo, como las aguas adormidas largo tiempo en un embalse, saltó furioso al demoler las bastillas que lo aprisionaban moralmente. Quizá la República hubiérase salvado si sus fundadores hubiesen sentido menos respeto por la vida de los hombres. Cuando se pedía transformar a la Constituyente en Convención y el Ejecutivo en Comité de salvación pública, por el espíritu de Salmerón y de otros «leaders» republicanos pasó la efígie del terror robespierrista. La abolición de la pena de muerte habiase transplantado del decálogo mosaico al decálogo republicano español. Renegar este principio era empañar la santidad de la conciencia con un desafuero, con una violencia claudicación...

Considerándose la masa republicana dueña del país, se entrega a la perturbación, creyendo de buena fe que es el camino más corto para llegar a la institución de su ideal. La demagogia impera. Quiere «la federal» sin aguardar a que la Constituyente delibere con la libertad de movimientos requerida por el régimen transcendental que se intenta fundar. Quiere imponer también al Poder central y establecer los Estados por voluntad popular, de abajo arriba. Barcelona da el ejemplo. Pi y Margall, presidente del Ejecutivo todavía, recaba de la Constituyente medidas extraordinarias. La minoría se retira. Su conducta alienta la insurrección. Ya no son los Estados, sino los «cantones» lo que va surgiendo y lo que desafía al Gobierno legítimo. Málaga, en donde comerciantes poco escrupulosos, pescadores a río revuelto, fomentan la rebeldía para redondear sus fortunas con el contrabando, es la primera ciudad que proclama su «cantón independiente». ¿Quién dirige la insurrección? Un diputado extremeño, Sollier. Su cómplice es un ministro: Palanca. Y el adversario de los dos, pero insurrecto también, es un ex ministro: Carvajal. Granada imita a Málaga. Viene detrás Sevilla, apoderándose los cantonales de los cañones de la Maestranza y estableciendo otra Junta de Gobierno, Cádiz, Jerez, San Fernando, Sanlúcar, Ultera, Ecija, proclaman su respectivo «cantón» o intentan proclamarlo. El alma de la insurrección en cada lugar es un diputado o un político. Y entre los miembros de cada Soviet se ve figurar a caciques de los regímenes caídos, inclusive curas, como el falso «ciudadano Nerón», de la zarzuela «La Marsellesa». Las rencillas personalistas avivan las luchas fratricidas. En algunos sitios las luchas eran de caciques. Alcoy escribe una página de espanto, horrorosa; algo que en el curso de los años pudo verse reproducido en Rusia durante la primera etapa bolcheviquista. Y mientras los republicanos hacen tan negativa labor, los carlistas van organizando en Cataluña, en el Centro y en el Norte la segunda guerra de religión del pasado siglo. «Se defenderá la oia invasora del cantonalismo rojo? No. Ejemplo: Cartagena, la más formidable insurrección de todas. Es otro diputado, amigo del jefe del Ejecutivo, Pi y Margall, tribuno populachero llamado Antónete Gálvez, quien se pone al frente del «cantón» de Cartagena, sublevada con toda la flota de guerra, con su arsenal y sus quinientos cañones. Es la manifestación más sorprendente de la hiperesistencia cantonalista. ¿Qué hace Pi y Margall? ¿No hablaba autorizado la Cámara a adoptar medidas de excepción para defender el orden y la República? Pues aún faltaba algo más. Valencia, la ciudad de tradición revolucionaria, proclama su «cantón», fusila a su alcalde, Mariano Aser, espíritu noblemente republicano, que se oponía a la insurrección. ¿Quiénes dirigen el Soviet valenciano? Un sargento,

Fernández Latorre, que treinta años después ocupa altos cargos con la Monarquía restauradora; un canónigo de la catedral; un marqués, el de Cáceres, conspirador alfonsino; unos obreros socialistas y unos federales de buena fe y engañados... La Cámara no tiene confianza en Pi y Margall. No estaba aquella por el remedio oficial favorable a un convenio con los insurrectos. Y entregó el Poder a su presidente, a Salmerón, el 18 de Julio. ¿Qué hace Salmerón? Ejense bien los lectores: se trata de un sabio, de un pedagogo, de un gran filósofo, con la aureola simpática y generosa de sus treinta y cuatro años. Su conducta es concisa. Reclamanla circunstancias apremiantes. Ante todo, atender al restablecimiento de la disciplina aplicando la ley, que, antes que él, no se aplicaba; ofrecer la República a todos los españoles; aconsejarse de generales idóneos, aunque no fuesen republicanos, para reorganizar el Ejército, empezando por el disuelto Cuerpo de Artillería; disolver los batallones de voluntarios republicanos que contribuyeron no poco a la insurrección; disolver igualmente los regimientos que fraternizaron con los cantonalistas; declarar piratas a las tripulaciones de las fragatas sublevadas en Cartagena, formadas en gran parte de presidiarios puestos en libertad por los facciosos... A Martínez Campos, no republicano, envió a combatir el «cantón» de Valencia. Valencia insurrecta se rinde tras un bombardeo de once días. Martínez Campos va a Cartagena, y más tarde a Cataluña, por mandato de Salmerón. Constituye éste un Ejército de operaciones en Andalucía, y confiere el mando a un general republicano: Pavia. Las directivas de Salmerón, que recuerdan la energía, el talento, el patriotismo de las grandes figuras de la Revolución francesa luchando por la patria y por la República, van destruyendo la insurrección cantonalista. Pavia, como Martínez Campos, secundó lealmente las iniciativas de aquel Gobierno restaurador del derecho y del orden. Se impide que Córdoba proclame su «cantón». Restábelose el orden en Sevilla, Ultera, San Fernando, Cádiz, Algeciras, Tarifa, San Roque y Granada. Málaga resiste por la fuerza de los caciques republicanos y la conducta inconfesable de los comerciantes a que antes aludo. Todos piden que no ataque Pavia a Málaga. Pavia dimite. Salmerón no acepta su dimisión. Pavia sabe que se prepara una segunda insurrección cantonalista en cuanto la Cámara triunfe sobre la pura conciencia de Salmerón y éste abandone el Poder. ¿De qué se trataba? La Cámara quiso restablecer la pena de muerte, abolida por Salmerón como principio fundamental del programa republicano y en funciones de ministro de Justicia del Gobierno del 11 de Febrero. La soberanía nacional exigía del sabio, del filósofo, del hombre bueno, el sacrificio de su convicción y la tortura de su conciencia. El honor de Salmerón se oponía a ello. ¿Hizo bien o hizo mal? Respélese su decisión sincera y humanitaria. Lafuente, que no era republicano, escribe en su «Historia de España»: «Poseyendo Salmerón profundas convicciones, hijas de sus grandes estudios y no menos talento, renunció patrióticamente el Poder que ejercía para que Castelar aplicase soluciones que, en su conciencia honrada, creía no deber él aplicar...» En dos meses apenas había dominado la insurrección cantonalista y quebrantado la situación facciosa de Cartagena. Se le reeligió presidente de la Cámara. El 28 de Septiembre cerraba Castelar el Parlamento para no abrirlo sino el 2 de Enero, víspera de la caída de la República. Muchos vieron ahí una orientación hacia la delatadura. Pero la responsabilidad incumbía a la mayoría de la Cámara. Castelar aceptó aquella orientación. Salmerón, no...

Quedó la jornada del 3 de Enero para cuando bosqueje la semblanza de Castelar... Forzado por el Gobierno de Cánovas se iba Salmerón a Portugal, y después a París. Era la emigración. Ruiz Zorrilla había sido expulsado igualmente de España. La Restauración alfonsina consideró a ambos personajes los más peligrosos caudillos para el nuevo régimen. Salmerón, republicano; Ruiz Zorrilla, testamentario de la revolución septembrina, tuvieron a su entorno enjambres de desterrados. Había entre éstos muchos ex militares, más de veinte generales, numerosos profesores echados de sus cátedras por no jurar acatamiento a la Monarquía restaurada, periodistas de valía y significados políticos. Empezó a conspirar; pero la labor conspiradora resentíase de falta de unidad. Ruiz Zorrilla, que no era republicano la noche del 11 de Febrero (proclamación de la República), se declaró francamente republicano con todo el partido progresista, del cual era jefe. Se hizo la inteligencia entre él y Salmerón. Y se trabajó por destruir la obra política iniciada en Sagunto. Ni el republicano de Salmerón ni el odio a los Borbones de Ruiz Zorrilla pudieron contrarrestar la táctica concupiscente de los Gobiernos de la Restauración. Las conciencias vulnerables acaban por ceder a los halagos seductores tras de los que puede tropezarse o con la estabilidad económica, o con los altos cargos políticos, o con los honores. Así, aquellos dos hombres vieron cómo desertaban del campo de las luchas románticas elementos que, por la fe jurada, parecían menos accesibles a la corrupción. Salmerón, siempre austero, no aceptó ayudas pecuniarias a él ofrecidas. Luchó dignamente contra los álea de la emigración. El, que había asumido el Poder supremo en su país, forzosamente le fué el dar lecciones de español para poder subsistir con los suyos. El decreto de Alameda (primer Ministerio Sagasta en 1881) devolviendo sus cátedras a los profesores expulsados de ellas, abrió a Salmerón las puertas de la patria. Se posesionó de su cátedra de Metafísica de la Universidad de Madrid. Y

no dejó de laborar por la República ni un solo momento...

Hay un episodio acaecido en 1886—sublevación de Villacampa en Madrid—, que determinó, injustamente, contra Salmerón un movimiento de protesta por parte de los republicanos. Fracasado el objetivo que se perseguía con la sublevación de Villacampa, de Casero y otros militares, se oyó a Salmerón decir que el hecho había «sorprendido dolorosamente». Las masas se alzaron contra Salmerón. Y éste, en un gesto de delicadeza, renunció la representación parlamentaria que le habían dado los republicanos de Madrid. Puesto que retiraban la confianza sus correligionarios, no debía, no podía, no quería seguir ostentando el mandato de diputado. Se discutió apasionadamente la frase de Salmerón y el gesto subsiguiente. Se llegó a hacer insinuaciones; una, que la frase había sido hija de la impremeditación, y otra, que había sido hecha de acuerdo con Sagasta para salvar la vida de Villacampa y de sus compañeros; pero a título de desautorización del acto de rebelión y para amenguar las esperanzas de los revolucionarios recalcitrantes... Con una confianza que me honraba, y cuyo recuerdo perdura en mí como un culto a su persona, hablé en cierta ocasión de este episodio. No era Salmerón hombre para rectificar ideas o actos personales. Y no por persistencia en el error o por ofuscación de su claro intelecto, sino porque sus actos e ideas eran siempre producto de un estado de conciencia meditado y decisivo. Tampoco fué hombre que se manifestara fácilmente. Sin embargo, le oí decir, refiriéndose a la tan discutida frase: «Por qué querer penetrar en la esfera de las intenciones cuando el efecto conseguido se traducía en varias existencias salvadas?» Ahí está contenida la fórmula de su humanitarismo. El político honrado y consecuente, que abandonó la suprema magistratura por no matar, no coartaba la rectitud de su conciencia al decir una frase que francaba de manos del verdugo la vida de unos bravos sin suerte en su arriesgada empresa. El republicano español acabó por comprender la elevación moral de la actitud de Salmerón. Y éste fué, hasta pocos años antes de su muerte, uno de los jefes más escuchados. Dividido el republicanismo en cuatro fracciones, la que acudió Salmerón venía a ser la más selecta, moral e intelectual. Contrabalanceaba el conservadurismo de Castelar y el federalismo de Pi y Margall. Aunque partidario de la autonomía municipal y regional, defendió con su partido centralista la República unitaria. El doloroso recuerdo del cantonalismo influyó en este cambio... En 1903 dirigió la Unión Republicana, poderosa y última manifestación de la energía revolucionaria, estéril, ¡ay!, como todas las anteriores. Más tarde fué el jefe de la Solidaridad Catalana, movimiento producido en Cataluña contra la ley de jurisdicciones, que, so pretexto de perseguir delitos contra la patria, puso a los organismos militares, en cuanto a inviolabilidad, por encima de la Corona, y que fué la muerte del Poder civil y punto de arranque de la ingerencia militar contra Gobiernos que no eran simpáticos a los señores oficiales. Proyectaba Salmerón hacer una Confederación de grupos solidarios regionales, basada en la Solidaridad Catalana. Los republicanos se negaron a secundar tal movimiento, que se tradujo en Cataluña, primeramente, en una manifestación electoral, y después, en un espíritu exclusivista, a mi modesto entender, equivocado. Poco a poco se vio Salmerón abandonado de republicanos y catalanistas. No estudiaré las causas. Cito los hechos nada más. Y desconfiando de organizaciones a las que diera alientos con su enorme talla intelectual, po-

lítica y moral, cerró los ojos en suelo extranjero—murió en Pau—haciendo votos por el futuro de la patria y de la República. No se le hizo la justicia que mereció. Por algo se decía ya en tiempos medievales: «Así es Castilla, que lo mismo hace los hombres que los deshace». Y donde dice Castilla, léase España, sin excluir a Cataluña.

JOSE JERIQUE

El Directorio y Marruecos

Informes de Madrid

Recompensas

Según relación que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se concedió la cruz del Mérito militar, con distintivo rojo, a los señores siguientes, por servicios prestados durante los periodos que se indican:

Coronel de Infantería D. Andrés Saliquet Zameta, en el quinto.

Tenientes coroneles de Infantería: D. Santiago González Tablos, en el quinto, y D. Mauricio Pérez García, en el quinto.

Comandante de Infantería D. José Medina Jiménez, en el quinto.

Capitanes de Infantería: D. Francisco Muñoz Navas, en el quinto; D. Gorgonio Difeiro Amigó, en el quinto; D. Pablo Arias Jiménez, en el quinto, y D. Eduardo Sáenz de Buruaga, en el cuarto.

Capitanes de Caballería: D. Cándido Viqueira Faltos, en el quinto; D. Alejandro Utrilla Bel, en el quinto, y D. José Monasterio Iturria, en el segundo.

Capitanes de Artillería: D. Ernesto Orensanz y Toranzo, en el quinto, y D. Clemente Manilla Gallo, en el quinto.

Tenientes de Infantería: D. Luis Corro Granadino, en el quinto; D. José Luis Calvocho Pitaro, en el quinto; D. Manuel Calvo Fernández de la Reguera, en el quinto; D. Francisco Nieto Arauz, en el quinto; D. Emilio Muñoz Vizcaino, en el quinto; D. José Carvajal Arrieta, en el quinto; D. Francisco Laborda Hernández, en el quinto; D. Ildefonso Pacheco Quintanilla, en el quinto; D. Julio Abella Vigil, en el quinto; D. Enrique Marin Vilor, en el quinto; D. Aurelio Ródenas Oliver, en el quinto; D. José Rubio García, en el quinto; D. Gregorio González Beaud, en el quinto; D. José Andrés Ruiz, en el quinto; D. Luis Carvajal Arrieta, en el segundo, y D. Luis Carvajal Arrieta, en el quinto.

Tenientes de Caballería: D. Gabriel Izquierdo Jiménez, en el quinto; D. Francisco Peña Villalengua, en el quinto; D. Rafael Díaz Hidalgo, en el quinto; D. Leopoldo Díaz Heredia, en el quinto; D. Ingenieros, D. Antonio Prados Peña, en el quinto; médico D. Manuel Portavales Pichel, en el quinto.

Alféreces de Infantería: D. Arnaldo Erayalar Almazán, en el quinto; D. Emilio Gutiérrez de Ayala, en el quinto; D. Francisco Crespi Homar, en el quinto.

También se conceden varias medallas de Sufrimientos por la patria.

Recompensas a generales, jefes y oficiales franceses

La «Gaceta» publicará hoy los oportunos decretos concediendo los siguientes reconocimientos:

General Naubin, comandante superior de las tropas del Ejército francés en Marruecos, la gran cruz del Mérito militar con distintivo rojo.

General Gouraud, comandante del sector Oeste, en Marruecos, la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo también.

Coronel Paquin, jefe de Estado Mayor del Mando superior, cruz de tercera clase, de igual orden y distintivo.

Coronel Freydenberg, comandante de la región de Meknes, cruz de tercera clase.

Coronel Desfrere, comandante de la circunscripción de Ouezzan, cruz de tercera clase.

Coronel Garcin, jefe del regimiento 61 de Tiradores marroquíes, cruz de tercera clase.

Teniente coronel Cairoux, jefe del segundo Gabinete de Estado Mayor del Mando superior, cruz de segunda clase.

Teniente coronel Callaid, jefe del regimiento

66 de Tiradores marroquíes, cruz de segunda clase.

Teniente coronel Clayeux, jefe de la Agrupación de carros de combate en Marruecos, cruz de segunda clase.

Comandante Pollet, jefe del Servicio de Informaciones de la región de Meknes, cruz de segunda clase.

Comandante Boisboissel, jefe de Estado Mayor de la región de Meknes, cruz de segunda clase.

Comandante Stortz, del regimiento 64 de Artillería, cruz de segunda clase.

Comandante Mathvet, jefe de Cazadores de Africa, cruz de segunda clase.

Capitán Boilemann, jefe de los Servicios anejos en las afueras de Ouezzan, cruz de primera clase.

Capitán Giacomoni, jefe de la Oficina de Información de la circunscripción de Ouezzan, cruz de primera clase.

Teniente Le Villain, jefe de la Oficina de Información de Alcazar, cruz de primera clase.

Indulto del coronel Jiménez Arroyo

En la firma sometida ayer por el Directorio a D. Alfonso figura un decreto indultando del raso de la pena que se hallaba extinguido al coronel de Infantería D. Francisco Jiménez Arroyo.

Primo de Rivera marcha a Marruecos

A las cinco y cuarto de la tarde, en el expreso de Algeciras, salió ayer para Marruecos el presidente del Directorio, que va acompañado de sus ayudantes y secretarios, los Sres. De la Cueva, duque de Balmuchales, barón de Sagur y Rapallo.

En el andén se hallaban los generales del Directorio, los subsecretarios, las autoridades de Madrid y numerosos jefes y oficiales del Ejército, vestidos de paisano.

Del sector oriental

Los ocios de la guerra.—Médicos para Infantería de Marina

Melilla, 4.—Celestino Ramón Orduva, natural de Sástago, provincia de Zaragoza, y soldado de Zapadores, era analfabeto cuando desembarcó en Alhucemas hace dos meses. Vino dedicándose desde entonces, en los ratos que le dejaba el servicio, a aprender a leer y escribir, y lo ha conseguido. Hace tres días dirigió una carta a su madre, en la que le dice que está tranquilo, pues la metralla lo respeta.

El almirante jefe de las fuerzas navales de Africa ordena que se explore la voluntad de los capitanes médicos de los barcos que se hallan en estas aguas, para que pasen los que lo deseen al batallón de Infantería de Marina.

Del sector occidental

Auto militar en Alcazar

Larache, 4.—Ha salido el general Riquelme con su Estado Mayor y ayudantes hacia Alcazarquivir para asistir a la parada militar de los Regulares de Larache.

El general Riquelme revisó las tropas, situándose luego en la tribuna levantada en la avenida de Sid-Ali-Bugali.

Asistieron también a presenciar el acto el cónsul, Sr. Cagigas, y representantes de las fuerzas vivas de Alcazar.

El desfile resultó brillantísimo y tomaron parte en él unos tres mil hombres de Infantería y Caballería.

En el campamento de los Regulares se reunió la oficialidad en fraternal banquete, al que concurrió, invitado, el general Riquelme.

Este pronunció un discurso muy patriótico. Hablaron también el teniente coronel Perera, el cónsul, Sr. Cagigas, y el teniente coronel Pacheco, siendo todos los oradores muy aplaudidos.

Cañoneo y emboscada

Las posiciones de Hayera, Yulla, Guezula y Tabaganda hicieron fuego de cañón contra unos grupos enemigos, dispersándolos.

Anoche hubo una emboscada en las cercanías del poblado de Subulien por las fuerzas de la jarka y de las Intervenciones destacadas en la posición de Auléf.

Se le cogieron al enemigo siete caballerías cargadas de cereales.

Bombardeo de la aviación.—Petición de una recompensa

La aviación ha bombardeado intensamente los poblados rebeldes de la orilla del río Mehazen, causando bajas y dificultando las faenas agrícolas.

La población civil ha elevado una solicitud al cónsul, pidiendo que se conceda la cruz de Beneficencia al comandante de Artillería don Juan José Nuñez, al auxiliar Sr. Hernández Caramero, al artillero Sr. Fernández, al cabo Trujillo y a los soldados López, García, Quijano, Esteban, Spelo y Marmentera, que evitaron la explosión de un polvorín el día 30 de Julio último, que hubiere causado numerosas víctimas.

De la zona francesa

El parte oficial

«Sector Oeste.—Los disidentes dan pruebas de alguna actividad. En la región al Norte de Wazan se notan grupos importantes en Taala, a seis kilómetros al Este de Tituna, que han sido bombardeados por la Aviación. Los disidentes, sorprendidos en la oscuridad, se retiraron en desorden hacia el Norte.

Durante el curso de un ataque realizado por los disidentes contra el poblado de Sier, a nueve kilómetros al Este de Wazan, fueron rechazados por los habitantes, que han matado a seis de sus adversarios, cuyos cadáveres quedaron sobre el terreno.

El bombardeo de nuestros aviones sobre el país de los Bu-Korra, al Nordeste y al Este de Hamrin, ha causado dieciocho muertos a los Beni-Mesguida.

Sector del Centro.—Se señala, hacia Tarnat, un movimiento de sumisión entre los Mezziat; algunas familias han regresado de la disidencia, y otras, refugiadas en Mituna, han manifestado su intención de reconcentrarse en nuevas líneas para librarse de la contribución mensual de 20 pesetas que los obligan a pagar por familia.

Sector Este.—Se comprueba cierto cansancio entre los Gueznaia, cuya mayoría continúa dando pruebas de lealtad hacia nosotros, a pesar de la propaganda rifeta en su territorio.

Los Beni-Mohammed son los únicos que restan favorables al enemigo; sin embargo, algunos partidarios, nuevamente vueltos a nuestra causa, han ocupado una gran parte del territorio de los Beni-Tu-Yettu, insumisos.»

Noticias de la zona

Rabat, 4.—En el sector del 19.º Cuerpo se ha hecho acto de sumisión la fracción de los Uad Al-Bu-Aissa, entregando en rehén a los jefes más significados.

La aviación sigue bombardeando activamente las concentraciones y zocos enemigos.

Una escuadrilla del servicio de Marruecos y la escuadrilla xerifiana han bombardeado el poblado de Tazarine, en el sector de Bibana.

EN FAVOR DEL PÚBLICO

Con el fin de descongestionar la Central de Alcalá, número 1, y para mayor comodidad del público madrileño que acostumbra a pasar por la Gran Vía, la Compañía Telefónica Nacional de España tiene abierta en su oficina comercial, situada en el bajo de su edificio de la avenida del Conde de Peñalver, número 5, una nueva estación, dotada de una operadora y provista de 12 locutorios.

DICHA ESTACION FUNCIONARA DIARIAMENTE DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, PARA SERVICIO URBANO, INTERURBANO, CONFERENCIAS Y TELEFONEMAS

Advertimos al público de Madrid que las estaciones telefónicas se encuentran situadas en los lugares que se indican abajo y admiten conferencias urbanas e interurbanas, telefonemas y reclamaciones:

- Alcalá, 1..... Abierta a todas horas.
- Central de Salamanca, Hermosilla, 33 } Abierta desde las ocho de la mañana a las diez de la noche.
- Central de Jordán, calle de Jordán, 300 } Abierta a las mismas horas que la anterior.

Todas ellas están atendidas por empleados de la Compañía y en disposición de dar un servicio de la misma calidad que el de la nueva estación de la avenida del Conde de Peñalver, número 5.

También hay un locutorio público para todas clases de servicio en la Carrera de San Jerónimo, número 15.

Gran parte del público de Madrid supone que para expedir un telefonema o conferenciar es necesario ir a la Central de Alcalá, número 1.

Las conferencias interurbanas pueden sostenerse desde cualquier teléfono de Madrid, y los telefonemas recibirán entera atención si se presentan en cualquiera de las Centrales arriba mencionadas.

Ahorre su tiempo usando la estación telefónica más próxima a su hogar o a la oficina donde trabaja.



Un homenaje a Guillermo Antón

Unión Velocipédica de Tetuán

Se proyecta un almuerzo íntimo que se celebrará en el restaurante Casa Franco...

La Unión Velocipédica de Tetuán saluda a las Sociedades ciclistas U. V. E., Deportiva Ferroviaria, Club Cañista, El Veloz Ciclista Madrileño...

Las tarjetas para este almuerzo se expenden en los talleres de bicicletas, en el domicilio del tesoroero, San Martín, número 9 (Tetuán)...

AUTOMOVILISMO

Se intenta batir varios records

El conocido corredor Fernando de Vizcaya intentará batir dentro de esta semana varios de los records automovilísticos de España...

A 218 kilómetros por hora

En la prueba de 250 millas, que se corrió el domingo en Nueva York, De Paolo cubrió la citada distancia en una hora, cincuenta minutos...

«RUGBY»

Una Federación madrileña

Nos dicen que se ha convocado a una reunión al Madrid, Atlético, Gimnástica y Ferroviaria para tratar de constituir la Federación castellana de fútbol-rugby...

De realizarse el proyecto, se jugaría, en seguida un campeonato de la región.

FRONTON MODERNO

Con un lleno completo se ha celebrado anoche en este Frontón el primero de los anunciados partidos a mano que tanta expectación han despertado en el público...

Los cuatro fueron constantemente ovacionados.—A.

EN POCAS LINEAS

Notas de provincias

Una causa por incendio

Sevilla, 4.—En la Audiencia se ha reanudado la vista de la causa por el incendio de la casa número 19 de la calle Ancha de San Bernardo...

El defensor elevó a definitivas sus conclusiones y pidió la absolución de su patrocinado por falta de pruebas.

A la vista asistió numeroso público.

Tres sucesos en Córdoba

Córdoba, 4.—Comunican desde Montemayor que por antiguos resentimientos han reñido Dolores Prieto Nadeles y Josefa Veiga Córdoba...

Las dos mujeres han quedado detenidas.

—En Montilla sostuvieron un altercado Francisco Bueno Espinosa y José Gómez. Este causó...

SIQUE BATIENDO EL RECORD DE LOS EXITOS LA GRAN PELICULA ESPAÑOLA

Ruta gloriosa

Argumento interesante.—Emoción profunda

DEL HUNDIMIENTO DE AYER



NUMEROSO PUBLICO RODEANDO EN LA CALLE DE SAN MATEO, EL AUTOMOVIL EN QUE FUERON TRASLADADOS A LA CASA DE SOCORRO LOS OBREROS HERIDOS AL PRODUCIRSE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN UNA ALCANTARILLA

SUMARIO PÚBLICO

La muerte de Nacional II

El dictamen forense

No podía faltar en este sumario público un documento tan importante como lo es el dictamen forense emitido después de la autopsia.

El informe que damos a continuación le suponemos muy aproximado al que debe obrar en el sumario; las conclusiones, muy parecidas y semejantes las preguntas.

Dictamen médico forense

Una herida situada en la región fronto-parietal y parte media de la misma, con tres erosiones casi juntas, que sólo interesan el dermis, ya cicatrizadas, y de un tamaño, la que más, de un centímetro; dos de ellas paralelas, de arriba abajo y de izquierda a derecha, y la otra, perpendicular a ésta y un centímetro más arriba.

En la región ilíaca derecha observávanse equimosis de diez centímetros de extensión; en las partes declives existían partes violáceas propias de descomposición.

Abierta la cavidad craneana se encuentra, en el lado izquierdo, por encima de las meninges y en la región parieto temporal, un foco hemorrágico de unos 120 gramos de sangre negra, formando coágulo adherido a la meninge.

Reconocida la base del cráneo, no se observó particularidad alguna ni tampoco al incidir las meninges. Y abiertos los senos no se encontró anormalidad, lo mismo que en la masa encefálica, si se exceptúa ligera hiperemia del hemisferio cerebral derecho a consecuencia de la trepanación.

La causa determinante de la muerte radica en el foco hemorrágico descrito.

Conclusiones

Primera. Que Juan Anillo recibió un traumatismo o varios en la cabeza y en su parte media que corresponden a las erosiones que presentaba en la región frontal, cuyas erosiones las consideramos leves, toda vez que no produjeron reacción inflamatoria alguna.

Segunda. Que el foco hemorrágico descrito ha sido causa de la muerte, por compresión general producida en vida.

Tercera. Que dicho foco hemorrágico no guarda relación con las erosiones mencionadas, aunque no puede negarse fueron producidas por traumatismo, aunque creen tenía que ser mucho más extenso, o a traumatismos repetidos, que el que, o los que, produjeron las erosiones mencionadas.

Cuarta. Que la equimosis que presentaba en el vientre, al nivel de la espina ilíaca anterior y superior derecha, así como en el dedo pulgar de la mano izquierda, las consideran traumatismo o traumatismos, y por su poca importancia no exigieron ni aun asistencia facultativa.

Interrogatorio

A preguntas del Juzgado, los forenses contestan:

Primera. Que el desarrollo de la hemorragia entendiéndose fué lentamente, permitiendo al paciente pasear y fumar, sin presentar sintoma alguno cerebral por la pequeñez del vaso antes citado, hasta que, por persistencia, determinó la compresión cerebral, a las tres o cuatro horas de producida la lesión.

Segunda. Preguntado si al ser curado el lesionado por los médicos en la enfermería, éstos pudieron prever el desarrollo de la hemorragia que se indica y las consecuencias que pudieran derivarse, contestan negativamente, pues al ser curado en la enfermería, por las erosiones que aparecen en la cabeza, no pudieron los facultativos precisar que pudiera sobrevenir la hemorragia y ocasionar la muerte, y pudieron, por tanto, pronosticar, clínicamente, de leves dichas lesiones.

Tercera. Preguntado si la hemorragia sufrida por el traumatismo, o traumatismos, era mortal de necesidad, dicen que mortal de necesidad no la consideran, pues muchas veces la naturaleza reacciona, reabsorbiendo la sangre derramada; pero en los focos hemorrágicos extensos, como el de autos, produce la muerte. Pero si la Ciencia tuviera medios para precisar el foco hemorrágico, como el de autos, pudiera haberse hecho la trepanación en dicho foco, extrayendo los coágulos y haciendo desaparecer la compresión cerebral.

Cuarta. Preguntado si las erosiones que presentaba la víctima pudieron ser causadas con palo o botella, dicen que lo mismo pudieron ser causadas con palo o botella, y que también pudo ser incluso con bastón o piedra.

Quinta. Preguntado si pudo originarse la muerte por los traumatismos que produjeron las heridas, sin negar que pudo ser, también pudo causarse aquella por traumatismos más fuertes, aunque no dejaran huella; y

Sexta. Preguntado si las erosiones producidas lo fueron por un solo golpe o por varios, dice que, por la proximidad de las mismas, pudieron ser causadas por uno o por varios.

Objeciones interesantes

Este dictamen, las conclusiones y el interrogatorio sugieren a este modesto juez, que actúa en nombre del pueblo y para que él enjuicie, algunas rectificaciones y muy interesantes aclaraciones. Pero como el estudio detallado de este informe médico-legal corresponde a los hombres de ciencia especializados en esta importantísima rama de la Medicina, puesto que de él pueden hacerse sabias consideraciones y deducirse, no

CAMBÓ OPINA

El primer artículo de la serie

Barcelona, 5 (4 madrugada).—En «La Veu de Catalunya» de hoy, que acaba de salir a la calle, publica el ex ministro del antiguo régimen D. Francisco Cambó el primer artículo de la serie anunciada sobre Marruecos, bajo el título de «Precisando conceptos y contestando objeciones».

Extractamos de él lo que juzgamos más interesante.

Empieza puntualizando qué significa, a su juicio, Marruecos para España, y dice que está de acuerdo en que Marruecos no es una colonia, sino que hay que estudiarlo en el sentido de lo que puede representar en el porvenir.

«En otro tiempo—añade— se dió por decir que esa franja de nuestra zona significaba para nosotros una frontera. Pero ese significado que todavía resucitan algunos sectores conservadores, lo desvirtúa un ligero examen de su alcance. Estudiemos las dos hipótesis: la de que España fuese de acuerdo con Francia y en contra de Inglaterra, y la de que España fuese de acuerdo con Inglaterra y en contra de Francia.

Si el acuerdo fuese común, es decir, entre las tres naciones, no hay problema. Pero si el acuerdo fuese con Inglaterra, España vería debilitada su potencia militar por la frontera de Francia. Y si el acuerdo fuese con esta nación, España se encontraría desde el primer momento con sus comunicaciones con Marruecos cortadas.

Es tan evidente que el problema de nuestras fronteras aconseja a España a renunciar a la zona de su protectorado en Marruecos, que sólo se explica que se hable en contra por la curiosa persistencia que tienen en la opinión las formulas simples cuando dan una explicación, que, en el fondo, no tiene ninguna.

Recuerda a continuación algunas frases de la respuesta de Primo de Rivera, y después de analizar la solución que éste da al problema, dice:

Si España hubiese de continuar en Marruecos por ese sino histórico de que habla el general Primo de Rivera, España se habría de resignar a aceptar por adelantado todos los contratiempos y calamidades que el problema encierra en sí.

Pero yo creo que vale la pena de examinar si son una realidad auténtica esos inconvenientes para tener la evidencia de ese sino histórico.

Estudia a continuación el Sr. Cambó el tema siguiente: «Si la renuncia al protectorado de Marruecos debilitaría el prestigio militar de España en el Extranjero».

Dice que nada más bien situado para apreciar como se ve en el Extranjero nuestra acción en Marruecos que el Cuerpo diplomático.

Tengo la convicción—añade—que si el señor Primo de Rivera consultase a las personas más autorizadas del Cuerpo diplomático se vería sorprendido al enterarse de que el temor de que la renuncia debilitara nuestro prestigio exterior no es más que una fantasía de los que no se molestan en informarse de lo que ocurre en el Extranjero.

Por el contrario, el fin del problema de Marruecos produciría la inmediata revaloración internacional de la peseta, porque significaría la nivelación del presupuesto. Yo no diré que hoy los valores económicos lo sean todo; pero sí que una moneda sana y un presupuesto en equilibrio es la base de un prestigio internacional.

En el año 1914 dije en un discurso, que ha sido exhumado, que entonces era una imprudencia renunciar a Marruecos por el ambiente que existía en Europa por aquella fecha.

Poner a discusión el problema del equilibrio del Mediterráneo significaba provocar la guerra europea, y España, siendo la inclinatora, no hubiese podido permanecer ausente en el conflicto. Dos meses después estallaba la guerra por un hecho menos importante que el equilibrio del Mediterráneo.

Alude luego a los peligros de una retirada, que señalaba Primo de Rivera, y dice que después de los éxitos de Alhucemas, los yebales y rifeños se hallan en situación muy distinta, a favor de nosotros, que cuando se emprendió la retirada del Lau.

No he dicho—añade—ni pensado nunca que España se pudiera retirar de Marruecos con un «Ahí queda eso», ni que el Ejército practicase esa retirada con caracteres de huida. La solución que yo patrociné exige una negociación con los países de acuerdo con los cuales se nos adjudicó nuestra zona del Protectorado, en la cual España expusiera su decisión de renunciar a ella en uso de un derecho indiscutible y en cumplimiento del deber de servir a la conveniencia propia, poniéndose de acuerdo con Inglaterra y Francia sobre el cuándo y cómo de esa renuncia.

Yo podría explicar cómo sirviendo desde el Gobierno intereses españoles enfrente de los intereses de una gran potencia, ganó la consideración y la amistad de políticos extranjeros. Se cree en España demasiado que con amabilidades y complacencias ganamos el respeto del extranjero, y éste sólo se gana defendiendo los intereses propios con la entereza con que ellos están acostumbrados a defender los suyos.

Se refiere—por último—a la pretendida imposibilidad de defender nuestras posiciones de soberanía en el caso de abandono, y dice que el solo anuncio de que España fuese a retirarse de esas plazas de soberanía, sería bastante para desvanecer todas las dificultades.

Si un día tuviese España la desgracia de entrar en guerra con Francia e Inglaterra, no cabe forjarse la ilusión de que pudiéramos mantener aquellas plazas.

Y si Francia e Inglaterra peleasen entre sí, el hecho de tener esas plazas de soberanía fuertemente armadas aumentaría el peligro de no poder conservar nuestra neutralidad.

al primero heridas en la cabeza, que han sido calificadas de prontético reservado.

El agresor fué detenido.

—Desde Alcazarejos dicen que Rafael Ayaia Sepúlveda, Antonio Navarrete y Aguedo Rodríguez Tena la emprendieron a pedradas, en las afueras de la población, con varias personas, resultando tres de ellas heridas.

Fueron detenidos los agresores.

Vuelo de un automóvil

Lugo, 4.—Comunican de Monforte que cuando regresaban de la feria de Castro Caldelas varios ganaderos voló un coche en que viajaban, resultando muerto Rodrigo Somoza y heridos otros varios.

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

Una gentil Doña Inés

A la lista de las afortunadas intérpretes de la ingeniosa «Doña Inés de Ulloa», hay que agregar la que este año se presentó en Pardiñas, Pilarcita Gómez-Ferrer, que ha tenido un éxito muy estimable.

Infanta Beatriz

Hoy se representa tarde y noche «El amigo Teddy», a fin de que pueda asistir a la representación de la obra S. M. la reina doña Cristina, quien ha mostrado deseos de conocer la gran creación de Ernesto Vilches, y que ha prometido además asistir esta misma tarde con tal objeto al aristocrático teatro del barrio de Salamanca.

Se avisa a las numerosas familias que habían adquirido localidades para la linda comedia de gran éxito «El corazón manda», que por esta causa únicamente se suspende la representación de la misma, anunciada para hoy, y que mañana se dará la obra dos veces (tarde y noche), siendo valederas para la primera dichas localidades.

LARA.—Hoy jueves, tarde y noche, EL MARIDO DE LA ESTRELLA. Gran éxito

Zarzuéla

Hoy jueves de moda, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, «La mesonera de Tordesillas», el éxito teatral de esta temporada.

Todas las noches, a las diez y media, «La mesonera de Tordesillas». Butacas, 5 pesetas. Paños con cinco entradas, 25 pesetas.

Las huérfanas de Vallejo

Del Circo, de Zaragoza, pasaron a Huesca, y de esta ciudad se trasladan al Gayarre de Pamplona, donde debutan el día 7.

LA POLITICA

Consejo en Palacio

A las diez y media se reunieron en Palacio los generales del Directorio, bajo la presidencia de D. Alfonso.

Terminó la reunión a las doce y cuarto, y el presidente, al salir, dió la siguiente referencia:

—Hemos cambiado impresiones sobre asuntos generales y nos hemos detenido después en la exposición detallada que hemos hecho al rey del programa a que se ajustará la proclamación del jefes, al cual le será otorgada una alta condecoración.

De salud, estoy mejor. Esta tarde saldré para Marruecos para hacer entrega del mando de las tropas al nuevo alto comisario y general en jefe.

Ma despediré de las tropas, y dentro de unos días regresaré a Madrid.

No hay nada más. La vida política se desarrolla normalmente.

PARA LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

Las peticiones de indulto no se podrán hacer públicas

La «Gaceta» publicó ayer una real orden disponiendo que se llame la atención de las Salas sentenciadoras, a fin de que eviten en lo sucesivo la publicidad, no consignando en las sentencias el acuerdo de proponer el indulto o conmutación de pena con arreglo al artículo 2.º del Código penal; debiendo sólo aparecer en los repetidos fallos la frase «y lo acordado», como es práctica y costumbre en otros casos.

LUNES 9, ESTRENO LOS CHICOS DE LA ESCUELA PITOUTO POR EL FORMIDABLE EN Real Cinema y Príncipe Alfonso

MONUMENTAL CINEMA LUNES 9, ESTRENO La hija del corregidor POR Carmen Viance Elisa Ruiz José García (Algabefo) Presentación de un cuadro flamenco

LA ESCUELA Y LA VIDA

La enseñanza y los Municipios

Ha pasado ya el Congreso municipalista. Afortunadamente, la Prensa le ha hecho el vacío, porque tenía la seguridad de que sólo era uno de los espectáculos organizados en las fracasadas fiestas otoñales.

Sin embargo, en materia de enseñanza se han tomado unos acuerdos que envuelven un grave peligro para la enseñanza primaria nacional, si se llevan a la práctica.

Desde luego, en las circunstancias por que atraviesa el país, lo mejor es no intentar reforma alguna. Tiempos vendrán en que con toda garantía puedan llevarse a cabo las reglamentaciones necesarias en beneficio de la cultura pública.

Más si hemos de extrañarnos de la actitud de determinados concejales en relación con el Magisterio nacional. Sin concretar, se acusó a los maestros nacionales de incumplimiento de los deberes profesionales, todo ello para llegar a la conclusión de solicitar una mayor intervención en el nombramiento del personal educador y en la dirección de la enseñanza.

Por si los señores congresistas lo han olvidado, vamos a recordarle que han pasado pocos años desde que se implantó el régimen actual y que todavía recordamos de que los Ayuntamientos no pagaban a los maestros que tuvieron la facultad de nombrar, y de que ocurrieron cosas que sobran, y de que, en absoluto, el caciquismo realizó nefanda labor en la enseñanza.

La escuela española ha progresado mucho estos últimos años, precisamente a causa de su emancipación de los Ayuntamientos. Algo parecido ocurriría en Alemania, Holanda y otras naciones, puesto que en estos últimos años han llevado los asuntos de la enseñanza primaria al Estado.

Se duelen los señores municipalistas de que con el régimen actual nada pueden hacer en las escuelas, y es totalmente inexacto. Los Ayuntamientos y las Juntas locales de Primera enseñanza tienen muchas obligaciones que no cumplen.

Por ejemplo, tienen la obligación de proporcionar para escuelas locales higiénicas, y la mayor parte no lo hacen; tienen la obligación de hacer cumplir las leyes sobre asistencia obligatoria, y la ley queda en letra muerta; deben proporcionar material pedagógico, y por falta de este requisito hay muchas escuelas que no funcionan; pueden crear cantinas, roperos, colonias de vacaciones, etc., etc., y es bien exigua la estadística; y, en fin, tienen la función tutelar para defender la enseñanza y al maestro de sus enemigos, y, en más de una ocasión, los Ayuntamientos han sido los culpables de atropellos vergonzosos.

Lo que se pretende es el mangoneo, la intervención personal, el nombramiento del maestro, la preferencia en la admisión de los niños, la intromisión en el aula y la jefatura; todo ello para sustraer al maestro y para salear apellidos de mando.

Y esto es lo que no deben tener, y no tendrán, porque sería un retroceso enorme y porque, digan lo que quieran los señores municipalistas, los Ayuntamientos no son mayores de edad en materia de enseñanza, como se prueba con lo que sucede en Madrid, por ejemplo, donde el Ayuntamiento tiene muchas escuelas cerradas por falta de local y comete tantas torpezas, que mil veces hemos señalado desde estas columnas.

SIDONIO PINTADO

Gaceta de Tribunales

Riña fratricida

El 28 de Diciembre de 1924, Jenaro Puyo Carro fue al domicilio de su hermano José, y como se trataba de un pariente pobre, la esposa de José le cerró las puertas sin dejarle entrar. En la calle se encontraron los dos hermanos, y como Jenaro se quejara a su hermano de lo que con él había hecho su esposa, el José le dio una bofetada y le hirió con un paraguas. Jenaro, al verse así maltratado, sacó una navajita y con ella in-

irió a su hermano heridas que tardaron treinta y ocho días en curar.

El fiscal, Sr. Antrás, acusaba ayer en la Sección cuarta a Jenaro Puyo Carro de un delito de lesiones graves y solicitaba se le impusiera la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, apreciando la agravante de parentesco.

La defensa, encomendada al letrado D. Francisco Rubio, en vista del resultado de la prueba, modificó sus conclusiones, proponiendo, en forma alternativa, la eximente de legítima defensa, y solicitaba la absolución, o, si la Sala la apreciaba como incompleta, proponía que el parentesco debía apreciarse como atenuante y no como agravante, debiendo en este caso imponerse al procesado cuatro meses y un día de arresto mayor.

Después del elociente informe de la defensa, la causa quedó vista para sentencia.

El estado de necesidad

Clara Camposamor viste la toga y aboga ante la Audiencia por arrebatada a la Justicia a un pobre muchacho, acusado de un delito de hurto. Alegaba la defensa la eximente 8.ª del artículo 9.º, en relación con la 7.ª del mismo, y discutió sobre el estado de necesidad de su defendido, menor de dieciocho años, sin trabajo, a quien sus padres no amparaban ni alimentaban, y que llevaba dos días sin comer cuando realizó el delito.

Calendario taurino (5 Noviembre 1818)

El madrileño Pedro Parraga

He aquí, en la lista de las víctimas del toro, el nombre de otro lidiador madrileño, del espada Pedro Parraga, que nació en esta villa del oso (ya no quedan madroños) el día 5 de Noviembre de 1818.

A los diecinueve años de edad toreó por primera vez en la plaza de Madrid, formando parte, como banderillero, de la cuadrilla de Manuel Lucas Blanco, hijo del famoso Juan Lucas Blanco que murió ajusticiado por haber dado muerte a un miliciano nacional. En aquella corrida obtuvo Parraga muchos aplausos por la seguridad y prontitud con que clavó sus pares de banderillas, y el éxito le sirvió para seguir toreando con Juan León y con Riqueros en la plaza de Madrid, y con el Morenillo en diversos ruedos provincianos.

El día 5 de Noviembre de 1838 mató por primera vez un toro en la plaza madrileña, en una corrida de ocho toros, en la que figuraban los primeros espadas Montes y Riqueros. Pedro Parraga, que ya, según costumbre de entonces, había hecho en los carteles un llamamiento a la benevolencia del público, mató el último toro, que se llamaba «Robiano» y era de Gaviria, grande, negro y muy desarrollado de pitones.

Seguía Parraga toreando de banderillero y sobresaliente de espada hasta el año 1844, en que se dedicó definitivamente a matador, puesto en el que no logró pasar de ser una mediana. Claro es que entonces las primeras figuras se llamaban Montes, Cuchares, Cayetano Sanz...

La última vez que toreó en Madrid fue el día 21 de Agosto de 1851, en la corrida a beneficio de los heridos y huérfanos a causa de los motines de Julio de aquel año, y en la cual el Morenillo, Cuchares, Cayetano Sanz, Manuel Arjona, el Tato, Pucheta, Parraga y Gonzalo Mora mataron ocho toros regalados por otros tantos ganaderos.

A Parraga le correspondió el toro «Portoso», de D. Rafael José da Cunha, y fue tan lamentable la labor del madrileño, que tuvo que funcionar la media luna.

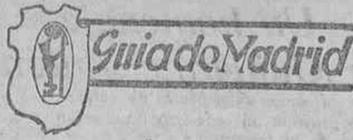
El 12 de Octubre de 1859 actuó en Toro (Zamora), lidiando reses navarras en unión de Cadenas, y el tercer toro le alcanzó al corrote por derecho, le derribó, le pisoteó, y aun cuando no sufrió ninguna cornada, pasó a la enfermería, y de allí al hospital, aquejado de fuertes dolores en todo el cuerpo.

Dos días después salió del hospital algo mejorado y emprendió el regreso a Madrid. Pero entonces no se viajaba como ahora. De Toro a Madrid se tardaban cuatro días con sus cuatro noches en una de aquellas galeras que arrastraban penosamente cinco mulas, y que eran para los viajeros un martirio inquisitorial.

El infeliz Parraga, que debió sufrir alguna lesión interna al ser pisoteado por el toro, no pudo resistir aquel atropello de la galera sino algunas horas, catorce o dieciséis, y por la noche del día en que emprendió el viaje murió, sin que sus compañeros de galera pudiesen prestarle ningún auxilio eficaz.

En el primer pueblo a que llegaron quedó el cadáver de Parraga para recibir sepultura, y la galera siguió su viaje a Madrid, donde llegó a los tres días, y dieron los viajeros noticia de lo ocurrido.

RAFAEL



APÉNDICE

IV

Calle de Santiago Masarnau

Antes, calle de Gerona, en el barrio de la Plaza de Toros.

Santiago de Masarnau, músico y sociólogo, nació en Madrid el 10 de Diciembre de 1805, y falleció el 14 de Diciembre de 1883. Precozmente demostró sus aptitudes musicales, dando un concierto en Palacio delante de Fernando VII y componiendo una misa de Requiem, que se ejecutó en la Real Capilla, y cuyo original fue adquirido para la biblioteca de la Escuela Nacional de Música. Hizo sus estudios académicos en el Colegio de Doña María de Aragón y en San Isidro. Y antes de cumplir los veinte años marchó a París y a Londres, donde no tardó en alcanzar la fama que merecía su talento artístico. De entonces data lo más importante de su obra como compositor y su amistad con Rossini y con Viardot.

Vuelto a España, hizo todavía algunos viajes a Francia e Inglaterra, y en París fue profesor de música de las heras del infante D. Francisco de Paula. Por entonces ingresó en la Sociedad de San Vicente de Paul, recientemente creada en la capital de Francia, y que luego el había de implantar en España.

Regresado a Madrid, ocupó el cargo de vicedirector en el Colegio designado con su apellido, que había fundado su hermano en el edificio del convento de las Valdecasas, calle de Alcalá, esquina a la de Peligros, y que fue el más famoso establecimiento pedagógico particular de su tiempo. Creó en el Hospicio la enseñanza de música, y fue el primer director de ella, y ejerció también la enseñanza de canto en la Casa de Misericordia de Santa Isabel, en la calle de Horataza.

El 11 de Noviembre de 1849 se celebró, bajo su presidencia, la primera junta de la Sociedad de San Vicente de Paul, con la primer conferencia, que fue la de la parroquia de San Sebastián, y al año siguiente ya existía, además, la de Santa María, asistiendo a ellas hombres de diversas ideas, como Quintana, Bermejo, Izaga, Mendizábal, Carderera, Gayangos y Roca de Togores.

A los diez años de su fundación, los miembros de aquella Sociedad eran ocho mil, y el total de los ingresos más de dos millones de reales, de los que en 1861 se enviaron para ir a socorrer a los inundados de Alica, unas treinta mil pesetas. Así era el tema de Masarnau: «Que los ricos pierdan el horror a la pobreza y que los pobres no envíen a los ricos».

El 21 de Octubre de 1868 fue disuelta la Sociedad, pero Masarnau prosiguió particularmente visitando y socorriendo a los pobres, y tenía su mejor amiga y aliada en doña Concepción Arenal, que le ayudaba en sus caritativas empresas.

Restaurada la Sociedad en 1870, dos años después distribuyó en limosnas doscientas cincuenta mil pesetas, abriendo una suscripción para hacer llegar socorros a las muchedumbres hambrientas de la India y de China, y en 1879 se inició otra para los inundados de Murcia. Aquel mismo año entró D. Santiago de Masarnau en posesión de la considerable herencia de su hermano, y no tardó en distribuir entre los necesitados, hasta al extremo de morir él, tres años después, en absoluta pobreza.

Calle de Medina Sabuco

Antes, calle del Hipódromo, barrio de los Cuatro Caminos.

Medina Sabuco fue un escultor, nacido en Madrid el 30 de Septiembre de 1814, y que llegó a obtener algún renombre en su época.

Calle de Francisco Ortego

Antes, calle de León, barrio de la Plaza de Toros.

Francisco Ortego, el pintor y caricaturista admirable, que fue nuestro Gavarni, y sobre todo puede considerarse como el continuador de Azevedo, nació en Madrid el año 1833, y murió el 12 de Octubre de 1881.

Presentó en la Exposición de 1864 un lienzo histórico: «La muerte de Cristóbal Colón», e hizo cuadros de época; pero su labor más famosa es la de costambres admirable, que dejó retratada con su lápiz la sociedad de su tiempo.

Calle de Antonio Pirala

Antes, calle de Málaga, barrio de la Plaza de Toros.

Antonio Pirala, historiador, nació en Madrid el 27 de Marzo de 1824, y murió en Junio de 1893. Su obra más importante es la «Historia de la guerra civil».

Calle de Martín Rico

Antes, calle de Miguel Moya, en el barrio de San Isidro.

Martín Rico, pintor ilustre, nació en Madrid el 12 de Noviembre de 1833, y falleció en Venecia el 13 de Abril de 1908.

Estudio de Fortuny, como colorista, es quizá más interesante por la gracia exquisita de sus dibujos primorosos. El encanto de las viejas ciudades fue inspiración poderosa para su arte de dibujante, en el que tuvo un propio e incomparable estilo.

Calle de Felipe Moratilla

Antes, calle de Madrid, barrio de la Plaza de Toros.

Felipe Moratilla, escultor madrileño, fue pensionado a Roma, el año 1848, por el comisario general de Cruzada, Santaella, que pretendía continuar los magníficos de su antecesor, Fernández Varela, gran protector de las artes.

Desde la Exposición de 1860 hizo envíos a estos concursos oficiales, en los que obtuvo diversas recompensas, siendo la más notable de esas obras un grupo «de Esperanza y Caridad», premiado en 1876 y adquirido por el Estado.

En el cementerio de San Isidro hizo el monumento funerario de Udoasa, y en Italia y América hay repartidas notables obras suyas, de propiedad particular. Falleció en 1906.

Plaza de José Piernas

Antes, plaza de Moret, barrio de la Prosperidad.

José Manuel Piernas y Hurtado, sabio economista, nació en Madrid el año 1843, y murió el 26 de Febrero de 1911. Fue catedrático de Hacienda pública en la Universidad Central, académico de la Facultad de Ciencias Morales y Políticas, decano de la Facultad de Derecho y desempeñó algunos cargos políticos.

Escribió un buen Tratado de la asignatura que explicaba, y otros libros de la misma disciplina, entre ellos, uno muy curioso, titulado «Ideas y nociones económicas del Quijote».

PEDRO DE REPIDE

LA CRISIS HULLERA

El asunto de la fábrica de Mieres

Ayer, por la tarde, celebró una nueva entrevista Manuel Llaneza con el conde de Mieres. El conde de Mieres manifestó a Llaneza que había hablado con el presidente del Consejo de la Administración de la fábrica y con algunos consejeros para tratar de resolver el problema referente a la fábrica de Mieres. Agradeció a Llaneza su intervención y agradeció sus indicaciones; le habló de la situación económica, bastante difícil, de la fábrica y añadió que creía que dentro de seis o siete días se podrían reanudar las labores.

Advertió que, debido a las circunstancias, quizá no se podrían reanudar las labores en algunas minas, a lo que le contestó Llaneza que eso no podía ser, pues el sobra producción de algún lado había que colocarla en otros, pues medios hay para ello.

Respondió el conde que pondría de su parte todo lo posible para que la solución fuese la que le indicaba Llaneza, y repitió que creía que se podrían reanudar los trabajos dentro de seis días, y lo más tarde ocho.

Quiso también hablar de los metalúrgicos de la fábrica; pero Llaneza le contestó que él no tenía poderes para tratar de ese asunto, por ser una organización obrera distinta de la que él representa.

De viaje

Llaneza salió ayer para Asturias, y en Mieres reunió el Comité del Sindicato hoy o mañana para darle cuenta de las gestiones que lleva realizadas y el resultado de las mismas.

Regresará a Madrid el día 10 o el 11 de este mes, a fin de seguir actuando en la Comisión de Combustible, para cuya fecha cree que ya se podrá obtener una fórmula de arreglo.

El hombre «tragatodo»

Londres, 4.—Un obrero sin trabajo de Barrow acaba de morir en el hospital de resultados de una peritonitis. Practicada la autopsia, se ha encontrado en su estómago un pedazo de tubo de plomo, dos cachos de lápiz, una lamparita eléctrica, unas pinzas, y, en fin, un espécimen que, sin duda, había tragado durante su permanencia en el hospital.

COMENTARIOS DE UN MEDICO

¡Por Don Juan!

Púsose de moda zaherir la figura de Don Juan. Derróchase adjetivos trepidantes, llegando a calificarse de afeminado. La moda, como tantas otras veces, muéstrase ciega, absurda, arbitraria. Su éxito desmesurado en esta ocasión impone el deber de salir al paso.

Clarínese la crueldad de Don Juan; pero se escamotea el comentario su dolor. El burlador no fue sino uno de tantos ilustros peregrinos del amor. Cada aventura tenía para él amargor de desengaño. Cada conquista herida con un nuevo desencanto el corazón. Hasta que halló a Doña Inés, y, enamorado, da comienzo a todo el rosario de necesidades que Stendhal exige a los galanes para poder hablar de pasión. Su inmoralidad indiscutible tenía un fondo de íntima inquietud. Si Doña Inés hubiese sido la primer mujer encontrada en su camino, el rival de Mejía no sería el héroe de leyenda que ahora es de buen tono intelectual maltrato.

Se olvidó que no siempre el hombre que rompe una historia de amor merece los calificativos de perverso y despiadado. Muchas veces encarna una víctima, cuyo ensueño defraudó la realidad. El amor no depende de la voluntad.

Don Juan no seducía a las mujeres. Se acercaban ellas mismas dejándose embriagar por la curiosidad. Don Juan sembraba de deseos las almas femeninas. Nadie ignora cómo el amor es deseo y el deseo curiosidad.

En esta labor correspondía no pequeña parte a Clutti y sus camaradas en aires de celestialidad al servicio de Don Juan. La ventaja que tenía Don Juan sobre Don Luis estaba en el criado.

Posela una excelente condición sexual el hijo de Don Diego: el valor. Sobre el talento y la bondad triunfará en amor, mientras el mundo sea mundo, la bravura. En el hombre y en los seres todos. Desde los insectos a los mamíferos.

No era, pues, Don Juan perverso ni canalla; era un desorientado que en su caminar ondulado danaba como un atáctico que quisiese atravesar un sembrado.

La moda no es justa. Don Juan, plenamente respetable desde un punto de vista ético, no lo es estéticamente. Tiene sobre todos sus méritos el de ser humano, y por humano, impercedero.

DOCTOR CESAR JUARROS

La nunciatura de París

Roma, 4.—A pesar de los rumores que han circulado, puede asegurarse que aún no se ha nombrado sucesor a monseñor Ceretti. La candidatura del nuncio del Brasil monseñor Gasparri, además de otras dificultades ya conocidas, tropieza con las objeciones de principio del Gobierno brasileño.

En efecto, éste desearía que la nunciatura de Brasil se considerara igual que las de Berlín, París y Madrid, a las que está unido en cierto modo el capelo cardenalicio. Los tres nuncios de París, Berlín y Madrid no abandonan su cargo más que para ser nombrados cardenales. El Gobierno brasileño quería que ocurriera lo mismo con monseñor Gasparri.

Se habla de otras candidaturas para la nunciatura de París, entre ellas las de los nuncios Dolci y Lauri. De todos modos, el nombramiento no se hará público hasta que dé su «placet» el Gobierno francés.

Para la nunciatura de Berlín se habla de monseñor Pizzardo.

La cuestión de Siria

París, 4.—Los diputados Ferry y Desjardines, que pertenecen a la Unión republicana democrática, que es la fracción más activa de las que integran la minoría en la Cámara de Diputados, se proponen pedir mañana a ésta que fije para el viernes próximo la fecha de sus interpellaciones sobre Siria.

Es punto menos que seguro que el presidente del Consejo, Painlevé, quien ayer advirtió a dichos diputados que convenía no entablar discusión antes de recibir el Gobierno las explicaciones verbales del general Sarrail, pedirá mañana a la Cámara que ponga provisionalmente fuera de discusión los acontecimientos ocurridos en Siria, y hasta se aseguraba esta noche que Painlevé planteará la cuestión de confianza con motivo de ese aplazamiento; pero se asegura, por otra parte, que los dos interpellados no admitirán semejante procedimiento y se da por probable que tratarán de realizar un nuevo asalto contra el Gobierno. Sin embargo, se cree que «habrá una mayoría que se hará cargo de los motivos por que Painlevé solicitará se aplaque en esa forma el debate».

EL TEATRO

Infanta Isabel: «Colonia de lilas», tres actos, por don José Fernández del Villar.--Lara: «El marido de la estrella», comedia en tres actos, de P. Nozière; traducción y adaptación a la escena española por don Manuel Linares Rivas.--Centro, Fontalba, Eslava, etcétera: «Don Juan Tenorio»

D. José Fernández del Villar tiene—lo he dicho y repetido—excelentes condiciones de dramaturgo. Y ha llegado a dominar el arte de escribir comedias casi por completo.

Ahora bien; esta destreza—ya que aún no maestría—, este dominio de la técnica teatral, puede manifestarse de dos maneras: la positiva y la negativa. Un buen comediógrafo puede lograr al éxito y entretener al público con un asunto bello e interesante. Y puede también lograr que se tengan de pie, a fuerza de habilidad y de pericia, cuatro banalidades sin enjundia ni importancia alguna. ¿Cuál de los dos es mayor triunfo? Lo primero estriba en hacer una comedia. Lo segundo, en no hacerla. Conquistar el aplauso con una obra es mucho. Conquistarlo sin ella, tal vez más. Su primer alarde de manejo del teatro.

Algo de esto le ha ocurrido a Fernández del Villar con su «Colonia de lilas», que se ha quedado sin ser el estudio de costumbres a que pretendía, la sátira moral que apuntaba y la comedia sentimental en que imaginó realizarse.

Falló el estudio de costumbres por descuido absoluto en la observación, o por falta de conocimiento—de frecuentación—tal vez—del me-

do representado: la juventud de nuestra alta burguesía, el mundillo insignificante y pretencioso de los «pollos bien» o de los «niños puros», como más actual y modernamente se dice.

Refractario—si no falló por completo—el interés dramático del conflicto sentimental, porque la manida intriga del pretendiente calabacado para desacreditar a su rival a los ojos de la novia inocente, con intervención de una cocinera magnánima y de una motocicleta excesivamente oportuna, no era cosa para conmover honradamente a nadie, y mucho menos mezclado todo ello a una excesiva cantidad de escipiente, o relleno, de carácter episódico y extravagante.

Por otra parte, la escasa realidad de los tipos y del ambiente invalidaba, o al menos embobaba la intención satírica, que fue, sin embargo, la mejor lograda a lo largo de la obra. Y con todo eso, la «Colonia de lilas» se tuvo de pie. Gustó y divertió al auditorio sin dejarle tiempo de analizarla ni de penetrar su nulidad. En esta victoria de índole negativa había, empero, la positiva destreza de un excelente comediógrafo. La comedia no existía, es verdad; pero el público la había aplaudido.

El valor psicológico de tipos como Farnal—el marido de Alina—y de la misma Alina, tiene más circulación en Francia que entre nosotros. En este sentido, la comedia de Nozière que Linares Rivas nos ha traducido y arreglado para Lara, es obra perfectamente francesa, cuyo significado y virtualidad se debilita bastante al saltar—violentamente—los Pirineos. Se debilita y atenua en cuanto a su realidad y verismo. Se exagera y exorbita, en cambio, desmedidamente, en cuanto a la gravedad dramática del conflicto en ella planteado, al venir a una tierra donde la no existencia del divorcio convierte en crímenes las faltas conyugales y en tragedias las infidelidades de esa índole.

Esta exageración, digámoslo así, del interés dramático de «El marido de Alina» a través de la frontera, ha contribuido tal vez a que Linares Rivas distrajera en su versión española el tiempo que debe a las creaciones propias y a la labor original que esperamos siempre con el mayor interés y deseo.

Pero hay también—injusto sería negarlo—mucho de universalmente humano en los tristes amores de esta pareja de Alina y su marido. La psicología de la «estrella», poniendo por encima de todo el triunfo personal, el lujo, las joyas y el dinero, a costa de lo que fuere, sin dejar por eso de amar apasionadamente a su marido, al que trata—en una magnífica escena del tercer acto—de convertir en su amante, mientras el verdadero amante paga y se desespera—es, cierto, una psicología extraordinaria; pero real y hasta frecuente en ciertos medios.

El carácter de Farnal, débil por amor, con un mujer, ciego en un principio a sus infidelidades y abandonándola cuando al fin las sabe, no sin estar a punto de caer en la inconfesable miseria de tolerarlas, es también lamentablemente humano. Su triunfo sobre sí mismo—que es el castigo de Alina, en el último momento—salva, empero, la moral que peliciaba en la obra.

La labor de interpretación de Hortensia Gelabert en el tipo de Alina es notabilísima por el acre sabor de vida que da al personaje y la naturalidad perfecta de su expresión en todo momento.

El gran Thuillier alcanza en ocasiones el supremo acento dramático, y fuerza irresistiblemente los aplausos unánimes, fervientes, del auditorio.

A Leoncilda Alba, en un tipo secundario y fuertemente caracterizado, le basta un instante de prodigiosa verdad y picaresca gracia para lograr una ovación entusiasta.

Las señoritas Cuevas, Rivas y los señores Soler Marí, Balaguer y González, representan admirablemente sus tipos y dan el necesario tono y realce al medio en que el drama se desarrolla.

Las representaciones del «Tenorio» por esta época pertenecen al rito consuetudinario del mes de animas, en la misma proporción que los buñuelos de viento y los huesos de santo.

Noviembre—el mes de los muertos—trae aparejada, con el doblar de las campanas y el florecer de los crisantemos, la exhibición anual de este último retón del gran drama de la rebeldía humana, sólo condicionada y sujeta por las dos grandes fuerzas incontrastables que son el Amor y la Muerte.

Pero, después de haberse llamado Luzbel y Prometeo, el enemigo y rival de los dioses, Don Juan se humanizó lo bastante para vivir en Sevilla y dar motivo al ilustre mercaderío Téllez a ocuparse de sus hazañas de burlador, y últimamente para que el gran Zorrilla lo encerrara en los ocho cuadros del drama romántico que todos conocemos y vamos con gusto, empero, cada año en Noviembre.

Nada o casi nada resta, pues, que decir de la gran obra, y nuestra misión queda reducida a recorrer todos los teatros viendo y comparando «Tenorios», en pos del intérprete ideal de nuestro Don Juan.

Como se ha de interpretar el tipo de Don Juan Tenorio es la pregunta de actualidad en

los escenarios. Parece, como siempre, fácil costear a primera vista. Y, sin embargo... Yo quiero preguntar todavía: ¿se debe o no se debe representar absolutamente «en serio» el «Don Juan» de Zorrilla, consuetudinario y periódico, únicamente nuevo para los niños, y que vuelve todos los años por el mes de las Animas? ¿Debe interpretarse hoy como si se estrenara este «Don Juan» que todos sabemos de memoria?... ¿Cuál será el actor más discreto e inteligente? ¿El que pretenda conmovernos con los amores y crímenes del eterno burlador sevillano, o el que trate de ponerse a tono con el concepto familiar que del personaje y de la obra hemos llegado a adquirir? ¿El que dé, en una palabra, a su interpretación un carácter ritual y casi automático de alta farsa escénica?

A la espada, a la capa, a la pluma de la gorra, al gesto gallardo, a la entonación sonora de los versos, a la poesía, en fin, que ha sublimado y grabado en nuestra mente la figura de Tenorio, corresponde, a mi ver, toda la importancia escénica de la misma, y de ningún modo a la interpretación de los estados pasionales y psicológicos del personaje, que, a estas alturas, es ya de cartón... o de ensueño, en el retablo de nuestro teatro interior.

Y lo que se dice de Don Juan puede repetirse de los otros tipos de la obra. De Doña Inés, amante más allá de la vida; de Brígida, la Celestina mejor verificada del mundo; del desdichado Mejía; del Comendador, malhumorado representante de todos los prejuicios atropellados; de Clutti...

Nosotros hemos recorrido los teatros madrileños y hemos visto—en algunos: Borris, en el Centro; Puga, en Fontalba—verdaderas maravillas con motivo de «Don Juan Tenorio». ¡Pero el ideal!... no en vano es el ideal.

Tal vez el año que viene nuestros cómicos habrán pensado más detenidamente en esto.

O, a lo mejor, nosotros mismos, si vivimos, habremos cambiado de parecer.

MANUEL MACHADO

La fijación de la tasa para la carne en canal

Una nota oficiosa
El gobernador civil renunció ayer a hablar, y se remitió al contenido de una nota oficiosa que facilitó por la tarde, y que dice así:
«No huelga declarar una vez más que el problema planteado con motivo del encarecimiento de la carne es consecuencia de la escasez de ganado nacional, cuyo precio ha venido elevándose sensiblemente, hasta el punto de romperse en este año, mucho antes que en los anteriores, la relación establecida para la venta al detalle. No es, por tanto, injustificada, según se ha reconocido por cuantos intervinieron en este asunto, la petición de los tabajeros, fundada en la imposibilidad de continuar sus ventas a precios inferiores a los de adquisición, lo que provocó el conflicto presente, que acaso no se hubiese presentado si cuando empezó a notarse la subida del ganado en los centros productores se hubiese importado ganado en vivo y carnes congeladas en cantidad suficiente, recursos a los que indispensablemente habrá que apelar si el problema ha de quedar definitivamente resuelto.»

La Junta Provincial de Abastos, por su parte, en la sesión celebrada el lunes último, aprobó con criterio unánime que saliendo el problema de su órbita, según había dicho repetidas veces, era preciso solicitar de la superioridad la adopción de determinadas medidas que pudiesen dignificar el encarecimiento, disponiendo además, de acuerdo con las indicaciones de la Junta central, que la Comisión formada por representantes de la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Madrid y del gremio de tabajeros, para estudiar la aplicación de una escala gradual de precios, comenzase sus trabajos con la rapidez que el caso requiera.

Planteadas la cuestión en estos términos y al levantarse la sesión de la Junta, se presentó en el Gobierno civil una numerosa Comisión de tabajeros, acompañada por la directiva de la Cámara de Comercio, Unión Mercantil y Defensa Patronal, y por boca del presidente de la primera, Sr. Prast, expuso ante el gobernador la imposibilidad de continuar en el ejercicio de su industria si no se modificaban los precios de venta, que eran ruinosos para los carniceros.

El gobernador les manifestó que la Junta acababa de reunirse precisamente para ocuparse de la cuestión planteada y había tomado, entre otras decisiones, la de que la Comisión encargada del estudio de la tabla intensificase los trabajos que le estaban encomendados, y que como éstos estarán terminados dentro de cuatro días, debían esperar a que termine este plazo.

Uno de los tabajeros que formaban en la Comisión dijo que, como desde hace mucho tiempo han venido accediendo a las indicaciones del gobernador para no elevar los precios, habían agotado sus medios de resistencia y no les era posible continuar en su industria, por lo que ponían sus establecimientos a disposición de la autoridad.

Ante esta actitud el gobernador dió por terminada la entrevista, manifestando que tomaría, de acuerdo con el alcalde, cuantas medidas fuesen necesarias para asegurar el abastecimiento al público, y que exigiría con todo rigor las responsabilidades a que se hiciesen acreedores.

Modificada durante el día de ayer la actitud del gremio, que se sometió a la decisión del gobernador, ofrecieron los tabajeros esperar los cuatro días que se habían señalado como plazo para que la Comisión encargada del estudio de la tabla fije los precios que correspondan, que serán no los solicitados por el gremio de tabajeros, sino los que resulten del estudio antedicho.

Asimismo hace saber el gobernador que antes de poner en vigor la tabla referida estará vendiéndose ya al público, en abundancia, carne congelada de buena calidad—según manifestaciones de la Dirección general de Abastos llegó ayer a Madrid—, que resultará a precios inferiores a los que hoy rigen para la fresca.

Ayer, en el Matadero

En el Matadero había ayer la siguiente existencia de reses:
1.800 vacas, 196 terneras, 850 lanares, 460 cerdos.
Fueron sacrificadas 250 vacas, 650 corderos, 530 cerdos y 59 terneras.

El mayor buque del Mundo

La Haya, 4.—La nueva esclusa que se construye actualmente en Holanda tendrá 400 metros de largo, 50 de ancho y 15 de profundidad. Dicha esclusa será la mayor del Mundo y podrá recibir navios de 47.000 toneladas. Dará acceso al gran canal de Ymalden y de Amsterdam.

LOS TEATROS

ESLAVA
«La hija de todos», por los Sres. Jaquetot y Martínez Sierra

Un melodrama asainetado de tipo Arniches—muy poco—y Melitón González—bastante más. «La hija de todos» fue, sin embargo, muy aplaudida, y al final de cada acto el Sr. Jaquetot salió a recibir los plácemes del auditorio.

La interpretación, a la altura de la comedia, mereció igualmente la aprobación general.

ROMEA
«Aohanta, que te conviene»

Con un enorme éxito ha empezado este teatro la temporada de cuartetos escénicos.

Los números de conjunto, «Las toreras», de Alvaro Retana, y «Tutankamen», de Kepler-Lais, agradaron a la concurrencia por su originalidad y caprichosa presentación. Como estreno de interés se dió el del boceto de sainete cuyo título encabeza estas líneas. Serafín Adame y Enrique Jardiel Poncela, autores del libreto, han presentado un cuadro madrileño, en el que las situaciones cómicas y los chistes espontáneos y de buena ley obligaron al auditorio a aplaudir sin reservas.

La música, de Modesto Romero, lleva el sello de casticismo y alegría que en el aplaudido maestro es característico. Se repitieron un lindo chotis y un brioso pasacalle. Al final, el respetable pidió la presencia de los autores.

Se distinguieron Remper, Lepe y las bellas Matilde Vázquez y Adelita Adrián.

Los bocetos de decorado, muy entonados y vistosos.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO
Se hunde una alcantarilla en la calle de San Mateo y resultan varios obreros gravemente heridos

Lo ocurrido pudo tener más terribles consecuencias

LA TRAGEDIA DE TODOS LOS DIAS

Ayer ocurrió un grave accidente del trabajo, del que resultaron heridos de bastante consideración tres obreros y otros varios de menos importancia. Una nueva tragedia, que ha llenado de dolor a modestos hogares, que siempre les sorprende la desgracia de una manera imprevisible y fatal.

A los caídos, soldados del ejército proletario, siempre les sorprende la muerte o el sufrimiento al cumplir un deber que les ayuda a ganarse el pan de cada día a costa, muchas veces, de la propia vida, y otras de la mutilación de sus miembros, que les deja inútiles para el trabajo, hundidos en la más triste miseria, acaso, en plena juventud.

En unos casos, desde lo alto de los andamios, cara al sol quemante en el verano, sufriendo el azote del viento en el crudo invierno; en las profundidades de la tierra, dando pasos inciertos y sin saber nunca si han de ver de nuevo la luz del sol, los trabajadores se entregan a sus labores aislados en absoluto del peligro que les amenaza por imprevisiones que serían largas de comentar.

No sabemos, de momento, cuáles han podido ser las causas del siniestro de ayer. Declararán los técnicos, que son los llamados a saberlas. Pero si hemos de hacer resaltar que desde algún tiempo a esta parte son frecuentes los casos de accidente que ocasionan víctimas irresponsables. Y el trabajador necesita garantías para entregarse con toda tranquilidad a su trabajo.

La vida de un hombre es sagrada, sea cualquiera el trabajo a que se dedique; pero creemos que lo es en grado sumo la de aquellos que, por una contingencia no siempre prevenida, se hallan expuestos a perderla.

Las primeras noticias.—En un principio se creyó en una terrible catástrofe.—El hundimiento pudo tener más graves consecuencias

Ayer, próximamente a las tres de la tarde, ocurrió un sensible accidente del trabajo que pudo tener más graves consecuencias.

En la calle de San Mateo, frente a la casa número 30, se estaban realizando obras en el subsuelo para aprovechar los antiguos viajes de agua llamados de la Castellana. Se hallaban trabajando cuando sobrevino el hundimiento veintiocho obreros.

A la hora citada, los transeúntes y vecinos de la calle observaron que por la boca del alcantarillado empezaron a salir, con apresuramiento y llevando en el rostro pintados la sorpresa y el terror, bastantes obreros.

Como es natural, acudieron numerosas personas, que preguntaron con ansiedad qué les ocurría.

Los obreros contestaban a las preguntas que les hacían con voz velada por la emoción: —Ha ocurrido un hundimiento y están sepultados varios compañeros!

Los primeros instantes fueron de una gran confusión y todos creían que lo ocurrido tenía una horrorosa importancia.

La galería donde se efectuaban los trabajos corre a unos cuatro metros de profundidad en dirección a la calle de la Florida, y casi en la confluencia de ambas calles fué donde ocurrió el desprendimiento de tierras.

Rápidamente la noticia circuló por el distrito y el rumor público afirmaba que eran muchas las víctimas y que tres de ellas habían muerto.

Al poco tiempo el lugar del suceso estaba rodeado de una gran multitud que impacientemente preguntaba noticias de lo ocurrido.

Acudieron las autoridades del distrito, que dieron las oportunas y convenientes órdenes para proceder al salvamento de las víctimas.

Una de ellas fué la de avisar con urgencia al servicio de bomberos, que se presentó con toda prontitud.

Los obreros salían embarrados del fondo de la galería.

Se recuenta el número de hombres.—Comienzan a salir las víctimas.—Cómo ocurrió el hundimiento

De los veintiocho obreros que trabajaban en el fondo de la galería salieron a la superficie solamente veinticuatro, que, como dejamos dicho, se pusieron a salvo precipitadamente en cuanto se dieron cuenta del peligro que les amenazaba.

Según referencias que tenemos, las causas del accidente son atribuidas a un desprendimiento de tierras, motivado por la profundidad de la alcantarilla general. Al sobrevenir el hundimiento el agua arrastró las tierras y algunos quedaron sepultados. Estos eran los cinco más próximos al lugar del accidente, que si ocurre en el sitio donde trabajaba el grupo más compacto la gravedad hubiera revestido caracteres de catástrofe dolorosísima.

Repuestos muy pronto los que habían logrado salir, notaron que faltaban cinco, aprestándose en seguida a la tarea de auxiliármelos en lo que fuera menester.

En tal momento ya salían por su pie dos de ellos, Martiniano y Fernando Martín, habitan-

traer a los obreros que habían sido alcanzados por los escómbrros.

El primero en salir fué Mariano Lafuente, de treinta y siete años, habitante en la calle del Amparo, número 57, que, conducido a la clínica de la calle de la Palma, le fué apreciada la fractura de la pierna derecha. Su estado es grave.

Con gran trabajo también se logró extraer y llevar hasta la boca inferior del pozo de salida a Félix Pradell. La operación de elevarle fué muy laboriosa por la angostura del pozo, y además porque el infortunado obrero tenía una herida en una cadera y hubo que colocarle en posición apropiada para la salida.

Este herido fué extraído a las cuatro de la tarde.

Como la herida que padecía le impedía ser llevado en silla o en volandas, y se quejaba de agudísimos dolores, se llamó a un «taxi», en el que, una vez colocado convenientemente, se le condujo a la Casa de socorro del distrito del Hospicio, donde los médicos de guardia le hicieron la primera cura, apreciándose la fractura de la cadera izquierda. Su estado fué calificado de muy grave.



LOS BOMBEROS EXTRAYENDO A LOS OBREROS SEPULTADOS EN LA ALCANTARILLA DE LA CALLE DE SAN MATEO (Fotografía Alfonso.)

Tanto este herido como Mariano Lafuente, una vez asistidos de primera intención, fueron trasladados al Hospital de la Princesa.

Ignacio Laguna resultó con lesiones de pronóstico reservado. No se sabe más de su filiación, porque sus familiares, poseídos de gran ansiedad, acudieron a la calle de San Mateo para averiguar la suerte que había corrido. Al ver que se había librado de la muerte marcharon a su domicilio, en medio de la desgracia, con la natural satisfacción. Del mal, al menos.

El público que presenció el salvamento siguió con ansiedad los trabajos, y cuando fueron extraídos los heridos dió muestras de honda emoción.

Gran número de personas permanecieron estacionadas en las bocacalles próximas al lugar del suceso comentando lo ocurrido e interesándose por el estado de los infortunados obreros víctimas del desgraciado accidente.

El Juzgado de guardia.—Declaran algunos testigos.—El juez cita a declarar a los jefes técnicos de las obras

El Juzgado de guardia, que era el del distrito de Palacio, se constituyó en el lugar del accidente e instruyó las primeras diligencias.

Después se trasladó al Hospital de la Princesa y recibió la declaración de los dos heridos más graves, Mariano Lafuente y Félix Pradell.

Estos apenas acertaron a explicar lo ocurrido. Se hallaban trabajando en la alcantarilla cuando sobrevino, inopinadamente, el corrimiento y se vieron envueltos en tierra y agua.

También tomó declaración a los otros heridos. El juez citó para hoy a otros varios y a algunos testigos para que acudieran a declarar, lo mismo que a los jefes técnicos de las obras.

Por el suceso se interrumpió la circulación tres horas durante la tarde en la calle de San Mateo y en las adyacentes.

La campana de Zeebrugge

Por llamar la atención
Londres, 4.—La campana de Zeebrugge, que fué ofrecida por el rey de Bélgica a la ciudad de Duvres, y que no debe sonar más que el día del aniversario de la heroica acción de la flota británica en el puerto de Zeebrugge, empezó a repicar una de las noches pasadas.

Centenares de habitantes se dirigieron apresuradamente hacia la casa Ayuntamiento, en cuya torre está la campana. En las troneras aperecieron a un hombre. Este se dirigió a la multitud, diciendo que había tomado parte en la acción de Zeebrugge, que se encontraba sin trabajo, con mujer e hijos, y que había querido sencillamente llamar la atención sobre su estado precario.

Después de pronunciar estas palabras les deseó buenas noches, descendió las escaleras y se entregó prisionero a la Policía.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

Vista de una causa

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina vió ayer por la mañana la causa seguida al soldado Vicente Segura Santa Cruz, acusado de haber desaparecido del campamento de Kandussi en la noche del 4 de Diciembre de 1923, cuando prestaba servicio de imaginaria. El abandono lo llevó a efecto sin armas ni municiones.

A los ocho días, el soldado Segura se presentó en el campamento y dijo que había pasado ese tiempo escondido en el depósito de Intendencia, y que se había alimentado saliendo de noche y comiendo las sobras del rancho.

Instruido sumario, declararon varios testigos, coincidiendo en que Segura había dado varias veces muestra de anomalía mental. Los médicos dictaminaron, en cambio, que no había tal anomalía.

El 26 de Diciembre de 1924 se celebró en Melilla Consejo de guerra ordinario, que condenó al procesado a seis años y un día de prisión mayor, por el delito de abandono del servicio en campaña, y cuatro años de recargo en su servicio militar, por el delito de desertión.

En su sentencia, el Consejo añadía que el hecho no tenía gran trascendencia, y aunque la pena impuesta era la que, con arreglo a la ley, le correspondía, solicitaba que fuese rebajada a dos años de prisión correccional, aplicando, al efecto, los beneficios del párrafo segundo, capítulo segundo, del Código ordinario, que autoriza, en casos como el presente, aconsejar el indulto.

El auditor disintió, estimando no procedía la aplicación de gracia, y que debía mantenerse el fallo del Consejo.

El capitán general, en cambio, se mostró de acuerdo con la petición de indulto.

Estos disentimientos motivaron el pase de la causa al Consejo Supremo, donde el fiscal, señor Góngora, solicitó que se cumpla la pena impuesta, sin rebaja alguna de penalidad, y el defensor, alférez de Ingenieros D. José Nuñez, pidió el indulto.

Absolución del catedrático D. Juan Moneva

La sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina en la causa seguida al catedrático D. Juan Moneva Pujol por el delito de injurias al Ejército, ha sido absoluta, como se esperaba.

Las campañas de LA LIBERTAD

Los problemas de Canarias

De Tenerife seguimos recibiendo testimonios de gratitud por nuestra campaña en defensa de los intereses de aquellos islas, entre ellos un telegrama, que dice así:

«Este Círculo Mercantil de mi presidencia, agradece a usted en cuanto vale la defensa de los intereses públicos de Tenerife inserta en el periódico de su digna dirección, saludándole con el mayor afecto y agradecimiento. Presidente, Berla.»

La Asociación de Matadores de Toros y Novillos

El secretario de dicha Asociación nos remite una cariñosa carta dándonos cuenta del acuerdo de aquella Junta de hacer presente la gratitud de la Asociación hacia LA LIBERTAD por la atención que ha dedicado y dedica a los sucesos de Soria, originarios de la muerte de Nacional II, y singularmente a nuestro entrañable compañero Fernández Evangelista por la campaña que viene realizando, y de la cual hacemos calurosos elogios, que agradecemos, pues vienen a demostrar el acierto y la seriedad con que nuestro compañero viene informando a los lectores.

El ministro de Chile

Ayer tuvimos el honor de recibir en la Casa de LA LIBERTAD la visita del nuevo ministro de Chile en España, el ilustre escritor y político D. Emilio Rodríguez Mendoza, a quien acompañaba el prestigioso diplomático D. Leónidas Irarrázabal Barros, primer secretario de la Legación chilena.

Al devolver al Sr. Rodríguez Mendoza su cordial saludo, deseamos que su nueva estancia en España, en la que ya residió hace años y en la que tiene muchos amigos y admiradores, le sea muy grata.

La Legación de Chile ha fijado definitivamente su residencia en la calle de Montalbán, 11.

El crimen del hotel de la Castellana

Muere el agresor

En el Hospital Provincial ha fallecido Ginés Fernández García, protagonista del suceso ocurrido en el hotel número 62 del paseo de la Castellana, propiedad de doña Luisa Semprún, y que atentó contra su vida después de haber dado una cuchillada al «chauffeur» de la casa, Francisco Rodríguez Abad.

Este, que ocupa una de las camas en la sala novena de dicho Hospital, continúa en grave estado.

EN CARABANCHEL BAJO

Un niño gravísimamente herido por un tranvía

En la carretera de Madrid, y en el término municipal de Carabanchel Bajo, fué atropellado por un tranvía del disco 30, número 157, el niño Manuel Romero Alcalde, de nueve años de edad, con domicilio en la calle de Luis Domínguez, 4, barrio del Progreso.

Rápidamente fué conducido a la Casa de socorro del Puente de Toledo, donde los médicos de guardia calificaron su estado de muy grave.

El desgraciado niño tenía casi destrozada la pierna izquierda, y los doctores tuvieron que proceder a amputársela, para ver si podían salvarle la vida.

Con toda clase de precauciones fué trasladado el desgraciado niño al Hospital provincial, donde a la hora de cerrar esta edición continúa en estado muy grave.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias, ordenando la detención del conductor del tranvía causante del atropello.

Apuntes de la calle, por JOSE MACHADO



UN FRAILE
Un hermano de la Orden de San Juan de la Cruz esperando placidamente el tranvía del Hipódromo.

Radiotelefonía

De una vez para siempre
Con motivo de habernos enviado, por persona autorizada, una versión que en un extremo de detalle difiere de la publicada por nosotros...

No creo que nadie pueda censurar el que una misma persona desempeñe cargos distintos si su competencia y actividad lo hacen posible.

Cierto que soy director de Radio Ibérica, de Radio Castilla y T. S. H., y redactor de LA LIBERTAD. Pero ¿es esto censurable? Pues para que sí lo es se me condena aún más...

Sólo me resta que el lector disculpe el haber distraído su tiempo para hablarle, por una sola vez, de mí mismo.

MICROFONO

T. S. H.

Aparatos de válvulas y de galena, auriculares y cascos, altavoces, transformadores, condensadores fijos y variables, bobinas y toda clase de material para radio ofrece en buenas condiciones

PABLO ZENKER Mariana Pineda, 5, MADRID.

LAMPARAS CASTILLA

Programa de radiodifusión para hoy

Madrid (R. L. 392 metros.—Emisiones Radio Ibérica).—De dos y media a tres y media de la tarde, concierto variado, por la orquesta Radio Ibérica, que dirige el maestro D. Darío Andrés...

Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—De dos y media a tres y media, sobremesa; orquesta Artys: «Viva Granada» (pasodoble), Alonso; «Saturday» (bles-fox), Keppeler-Lais; efemerides; orquesta Artys: «El trust de los tenorios» (fantasía), Serrano; «María-Sol» (fox-trot de los pajes), Guerrero; noticias de última hora; orquesta Artys: «La Dolores» (jota), Bretón; a las tres y media, sesión para niños, por Manuel Abril; «El mejor caballero» (cuento); a las cuatro, retransmisión del concierto que dará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid...

E. A. J. 4, 305 metros.—Emisiones Lámparas Castilla.—De dos y media a tres y media de la tarde, concierto variado, por la orquesta Radio Castilla, en emisión simultánea (con Radio Ibérica y Unión Radio); a las nueve y media, «Frianerías» (selección), Vives, por la orquesta Castilla; a las nueve cuarenta, «Juegos malabares» (fantasía), Vives, por la orquesta...



Revista semanal, órgano de los radioescuchas, independiente de toda Empresa emisora

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número suelto, 25 céntimos.

Suscripción, tres pesetas trimestre.

Redacción y Administración:

Mayor, 4 :: Madrid

Castilla; a las nueve cincuenta, «Pepe Conde» (canción madrileña), Vives, por la señorita Santa Olalla; a las nueve cincuenta y cinco, «Doloretas» (romanza), Vives y Quisla, por la señorita María González; a las diez, selección de la graciosa zarzuela de Perrin y Palacios, con música del maestro Vives, «Bchemios». Reparto: «Cosette», señorita María R. Rodríguez; «Pelagia», señorita María González; «Juana», señorita Santa Olalla; «Cecilia», señorita María González; «Roberto», señor Dalmau; «Victor», Sr. Marfoni; «Papá Girard», Sr. Montenegro; «Marcelo», Sr. Lastra; a las once, «La balada de la luz» (fantasía), Vives, por la orquesta Castilla; a las once y diez, «El duquesito» (selección), Vives, por la orquesta Castilla; a las once y veinte, «La rabelera» (jota), Vives, por la señorita María R. Rodríguez; a las once veinticinco, «Maruxa» (intermedio), Vives, por la orquesta Castilla; a las once y media, «Maruxa» (romanza), por la señorita María R. Rodríguez; a las once treinta y cinco, «Doña Francisquita» (cuplé del marabú), por la señorita Santa Olalla y Sr. Marfoni; a las once cuarenta, «Doña Francisquita» (selección), por la orquesta Castilla; a las once cincuenta, «El señor Pandolfo» (fantasía), por la orquesta Castilla; a las doce, cierre de la estación.

Paris (Radiola, 1.750 metros).—A las doce y media, concierto; a la una cuarenta y cinco, boletín de noticias, bursátil y meteorológico; a las cuatro cuarenta, boletín de la Bolsa de Comercio; a las cuatro cuarenta y cinco, sesión para niños; a las cinco y cuarto, crónica; a las cinco y media, velada musical.

Londres (2 L. O., 365 metros).—A las tres y cuarto, conferencia; a las cuatro y cuarto, concierto; a las cinco y cuarto, sesión para niños; a las seis, concierto; a las seis cuarenta y cinco, intermedio musical; a las siete, hora del Big Ben, boletín de noticias y meteorológico; a las siete y media, concierto; a las ocho y cuarto, programa misceláneo; a las diez, hora de Greenwich; a las diez y media, concierto.

DE GRANADA

Vista de una causa por asesinato

Granada, 4.—Mañana comenzará en la Audiencia una vista que ha despertado gran interés.

Según el fiscal, el 21 de Febrero de 1924, Joaquín Carmona Rosillo buscó de noche y en deshabitado a Joaquín Hernández García, y hallándole desdormido y en cucullas, le dió un puntapié, derribándole al suelo; le despojó de las ropas y le mutiló los órganos genitales, y le asestó 99 puntaladas.

Después robó a la víctima cuanto llevaba y le arrojó por un terraplén, matándole. El fiscal califica los hechos de asesinato con las agravantes de alevosía, premeditación y ensañamiento, aumentando inhumanamente el dolor de la víctima, y aprecia otro delito de robo con las agravantes de nocturnidad y de ser en deshabitado.

Para el primer delito pide la pena de muerte y 10.000 pesetas de indemnización a la madre del muerto, y por el de robo solicita la pena de diez años y 50 pesetas de indemnización.

DE SOCIEDAD

Bodas

En Biarritz se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Ana Teresa Pardo y Barreda, hija de los marqueses de Fuente Hermosa de Miranda, con el joven duque de Salluciar la Mayor, barón de Lijóva.

La ceremonia se celebró en el histórico castillo de Casado, residencia suntuosa y encantadora de los padres de la novia.

D. Alfonso y doña Victoria apadrinaron a los contrayentes, representados por el duque de Alburquerque, marqués de Alcañices, y la marquesa de Torres Ocaña.

La novia vestía precioso traje de «charmeusse» blanco con diadema de brillantes.

Firmaron el acta como testigos, por parte de ella, sus tíos D. José Pardo y Barreda, D. Juan Pardo y Barreda, D. Enrique Barreda y Laos y D. Ricardo Barreda y Laos, y por parte del contrayente, el marqués de Torre Ocaña, el duque de Baena, el marqués de Velada, el marqués de Carvora y el marqués de Camarines.

Los convidados a la ceremonia pasaron a la terraza del palacio, en donde se sirvió un espléndido almuerzo de más de 400 cubiertos.

Los novios salieron para París. Les deseamos muchas felicidades.

En Rumanía se ha celebrado con toda solemnidad la boda de la princesa Valentina Ribesco con el príncipe Ghiskobanestui, bendiciendo la unión el patriarca rumano.

Una comida

Los señores de Candamo han dado en su casa de Biarritz una comida, a la cual asistieron la princesa de Caramanchimay, los condes de Jiménez de Molina, el conde de la Cimerá, el marqués de Casa Calderón y otras personas de la sociedad española.

Notas varias

Ha sido presentada en sociedad la hija segunda de los marqueses de Sancha, la encantadora Silvia.

El día 16 del corriente se celebrará en Gijón la boda de D. José Rodríguez con la bella señorita Carmen Juliana Bancos.

La marquesa viuda de Comillas ha regresado a Madrid.

De Pozuelo ha regresado D. Alberto Gómez de la Portilla.

Pasa unos días en Madrid el culto periodista y escritor asturiano D. Emilio Palacios.

BRUMMEL

Miscelánea extranjera

Teherán, 4.—El Gobierno británico ha reconocido al nuevo soberano de Persia, el rey Pehlevi.

Viena, 4.—Ha terminado la huelga de los funcionarios.

Génova, 4.—El aviador italiano Casagrande ha salido hoy de este aerodromo, para intentar su «raid» a través del Atlántico.

Argel, 4.—El mariscal Pétain embarcó mañana con rumbo a Francia.

Nueva York, 4.—El Sr. Walker ha sido elegido alcalde de esta capital por gran mayoría de votos.

Lea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LIBERTAD. Se publican en él las novelas más famosas

Bolsa y finanzas

BOLSA DE MADRID

Cada sesión que se celebra sirve para acusar más la debilidad de la Bolsa, que ve bajar la mayor parte de sus títulos sin que aparezcan destellos de mejoría sino en tal o cual valor aislado. Fondos públicos, cada vez más deprimidos; el Interior pierde 10 céntimos más. Tesoros de Enero, flujos, y los de Febrero y Abril se cotizan ex cupón. Los de Junio son los únicos algo más firmes. Ni el grupo hipotecario, ni el municipal ni el bancario ofrecen particularidad alguna. El industrial tiene trato vario, según los valores; Tabacos y Felgueras, en baja, y Telefónica, Azucarera e Hidroeléctrica Española, en alza.

Acciones ferroviarias acusan más oferta que demanda, y en cuanto al Metro reconquistó dos duros más.

Obligaciones, activas, pero en baja también. Suben Alicante, tercera y serie H, y bajan Azucareras, 5 1/2 por 100; ídem bonos Alicante, segunda y serie J; Transatlántica 1920; Nortes, primera, segunda y quinta, y Tángier.

En moneda extranjera no ha variado la situación. Sigue replegándose el franco y subiendo las restantes divisas, con lo que pierde, naturalmente, la peseta.

Oficialmente se han negociado 455.000 francos franceses, a 28,05; 28,25-20-30; 50.000 ídem belgas, a 31,90; 25.000 ídem, a 27,55; 4.000 libras esterlinas, a 33,92-91; 38.500 dólares, cheque, a 6,995-99.

Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: Francos franceses, a 28,212; libras esterlinas, a 33,915; dólares, a 6,991.

Se han cotizado a más de un cambio: Interior, a 69,90-80-85; Cédulas hipotecarias, 5 por 100, a 98,20-15; acciones Alicante, a fin de mes, 365-65-25; Hidroeléctrica Española, a 144-44-50.

A última hora, en el correo libre, quedaban: Azucareras preferentes, a 100,75; ídem ordinarias, a 42,35; Felgueras, a 42,25; Alicante, a 365; Nortes, a 405,50.

COTIZACIONES DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,85; E, 69,85; D, 69,90; C, 70,00; B, 70,00; A, 70,00; G y H, 69,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,30; D, 84,35; B, 84,55.

4 por 100 Amortizable.—Serie B, 89,00; A, 88,00.

5 por 100 Amortizable 1920.—Serie E, 94,40; D, 94,40; C, 94,40; B, 94,40; A, 94,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie D, 94,25; C, 94,25; B, 94,25; A, 94,25.

Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 101,60; B, 101,50; Febrero, serie B, 100,95; Noviembre, serie A, 101,40; B, 101,70.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,00; 5 por 100, 98,15; 6 por 100, 109,00; Argentinas, 2,885.

Ayuntamiento de Madrid.—Empr.º 1868, 91,00; D. Obras, 88,00; Empr.º 1914, 89,00; ídem 1918, 87,50; ídem 1923, 92,50; Ayuntamiento de Sevilla, 94,50.

Acciones.—Banco de España, 580,00; Santillana, 125,00; H. Española, 144,50; Tabacos, 223,00; Azucareras preferentes, C, 109,50; Duro Felguera, C, 42,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C, 363,00; F. C., 365,25; Telefónica, 99,00; Norte España, C, 403,50; Metro A. XIII, 122,00; Transmediterránea, 75,00.

Obligaciones.—Azucareras, bonos, 100,00; ídem 5 1/2 por 100, 95,00; ídem s. c., 78,50; Alicante, primera, 310,50; ídem, tercera, 391,00; ídem G, 100,50; ídem H, 94,90; ídem I, 100,45; Transatlántica 1920, 101,00; ídem 1922, 103,90; R. C. Asturiana, 1919, 101,50; Nortes, primera, 68,00; ídem segunda, 65,00; ídem quinta, 66,75; ídem Valencianas, 97,15; Riotinto, 101,00; Tángier-Pez, 94,50; Metro A. XIII, 5 1/2 por 100, 93,40; H. Española, s. c., 97,75; U. Eléctrica, 6 por 100, 101,00; Minas del Rif, B, 86,75; F. C. Peñarroya y Puertollano, 99,00.

Moneda extranjera.—Francos, 28,30; libras, 33,91; ídem, 27,55; dólares, 6,99; belgas, 31,90.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Interior de Ind. y Com.).—Interior 4 por 100, 69,65; Exterior 4 por 100, 84,20; Amortizable 5 por 100, 1920, 94,70; ídem 5 por 100, 1917, 94,50; Banco Hispano Colonial, 66,25; Orense, 17,50; Obligaciones Norte, primera serie, 65,15; M. Z. A., primera hipoteca, 311,15; francos franceses, 28,45; libras esterlinas, 33,97; ídem, 27,80; dólares, 7,005; francos suizos, 135,00; francos belgas, 31,45.

Bolsa de Bilbao.—Banco de Bilbao, 1.625,00; ídem de Vizcaya, 1.000,00; ídem Central, 67,00; Norte, 405,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, 382,00; Basconia, 1.070,00; Hidroeléctrica Española, 144,25; Unión Eléctrica Vizcaína, 665,00; Papelera Española, 95,00; Tudela, primera, 96,00; Constructora Naval (bonos), 91,50.

Bolsa de Berlín.—Pesetas, 60,00; libras, 20,357; dólares, 420,00; francos, 16,96; Banco Alemán, 80,00; Deutsche Bank, 104,00; A. E. G., 92,00; Phoenix, 69,00; Badische Anilin, 119,00; Reichbank, 132,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 352,00; libras, 119,90; dólares, 24,76; francos belgas, 112,90; francos suizos, 476,00; ídem, 97,70; coronas suecas, 663,50; ídem noruegas, 504,00; ídem dinamarquesas, 615,00; ídem austríacas, 35,00; ídem checas, 73,40; florines, 994,50.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 33,89; francos, 120,00; dólares, 4,8456; francos belgas, 107,00; ídem suizos, 25,14; ídem, 122,81; coronas suecas, 18,10; ídem noruegas, 23,75; ídem dinamarquesas, 19,43; florines, 12,0435; marcos, 30,25.

Bolsa de Nueva York.—Libras, 4,8468; pesetas, 14,27; francos, 4,035; francos belgas, 4,5275; ídem suizos, 19,275; libras, 3,955; coronas noruegas, 20,385; ídem dinamarquesas, 24,90; florines, 40,24.

INFORMACION FINANCIERA

Nuevas reducciones del descuento bancario. Sigue bajando en casi todos los países el descuento bancario, acusándose con ello la abundancia de dinero. Recientemente han reducido sus tipos oficiales Suecia y Suiza, y ahora es Finlandia quien rebaja del 8 al 7 1/2 por 100.

El empréstito de las Diputaciones vascas y el concierto económico. Después que se efectuó la emisión del empréstito de las Diputaciones vascas, el subsecretario de Hacienda convocará a los representantes de las tres para suscribir las actas de la reglamentación que regirá la renovación del concierto económico con las Vascongadas, que entrará en vigor a primeros de año.

Movimiento obrero. Tribunal industrial. Señalamientos para hoy: A las diez.—Antonio Benito Rodríguez reclama salarios a la entidad Lauchinger Pflamán y Compañía. Jurados: Francisco Junoy y Alejandro R. Bermejo, patronos; suplente, Celestino Paz. José García y Roque García, obreros; suplente, Lucio Martínez Gil.

A las diez y media.—Victoriano Illana Varas reclama salarios a la entidad Lauchinger Pflamán y Compañía. Jurados: Manuel Crespo y Alejandro R. Bermejo, patronos; suplente, Celestino Paz. José Pol y Severo García, obreros; suplente, José García.

A las once.—Rafael Muñoz Brihuega reclama salarios a Alvaro Guadaño. Jurados: David Vega y Alejandro R. Bermejo, patronos; suplente, José Guinea. Luis Centenero y Eusebio Marín, obreros; suplente, Miguel Lácer.

A las once y media.—Félix Zamora de la Fuente reclama accidente del trabajo a Ismael Jordán y Joaquín López. Jurados: Lucio Rodríguez y Atanasio Marín, patronos; suplente, David Vega. Miguel Lácer y Timoteo Arroyo, obreros; suplente, Roque García.

A las doce.—Francisco Vázquez Pérez reclama salarios a Miguel Reballo. Jurados: Ángel Marcos y Simón García, patronos; suplente, Francisco Junoy. Timoteo Arroyo y Julián Fernández, obreros; suplente, Severo García.

Sociedades de la Casa del Pueblo.—Reunido el Pleno de delegados de las Sociedades copropietarias de la Casa del Pueblo, fue aprobada el acta de la junta anterior y las cuentas del segundo semestre de 1924 y primero de 1925.

La Junta Administrativa explicó los proyectos y propuestas para realizar obras en la Casa en la cuantía y forma que en la Memoria se determina, y se acordó considerar como más urgentes las obras que hay proyectadas del local del café de la Casa y las de conservación y revoco de la misma.

Gas y Electricidad.—Se ha reunido el personal de la Compañía Telefónica para proceder a su organización.

Los asistentes al acto se dieron de alta en la Sociedad y se llevaron hojas de inscripción para los que no pudieran asistir.

reclama salarios a la entidad Lauchinger Pflamán y Compañía. Jurados: Manuel Crespo y Alejandro R. Bermejo, patronos; suplente, Celestino Paz. José Pol y Severo García, obreros; suplente, José García.

A las once.—Rafael Muñoz Brihuega reclama salarios a Alvaro Guadaño. Jurados: David Vega y Alejandro R. Bermejo, patronos; suplente, José Guinea. Luis Centenero y Eusebio Marín, obreros; suplente, Miguel Lácer.

A las once y media.—Félix Zamora de la Fuente reclama accidente del trabajo a Ismael Jordán y Joaquín López. Jurados: Lucio Rodríguez y Atanasio Marín, patronos; suplente, David Vega. Miguel Lácer y Timoteo Arroyo, obreros; suplente, Roque García.

A las doce.—Francisco Vázquez Pérez reclama salarios a Miguel Reballo. Jurados: Ángel Marcos y Simón García, patronos; suplente, Francisco Junoy. Timoteo Arroyo y Julián Fernández, obreros; suplente, Severo García.

Sociedades de la Casa del Pueblo.—Reunido el Pleno de delegados de las Sociedades copropietarias de la Casa del Pueblo, fue aprobada el acta de la junta anterior y las cuentas del segundo semestre de 1924 y primero de 1925.

La Junta Administrativa explicó los proyectos y propuestas para realizar obras en la Casa en la cuantía y forma que en la Memoria se determina, y se acordó considerar como más urgentes las obras que hay proyectadas del local del café de la Casa y las de conservación y revoco de la misma.

Gas y Electricidad.—Se ha reunido el personal de la Compañía Telefónica para proceder a su organización.

Los asistentes al acto se dieron de alta en la Sociedad y se llevaron hojas de inscripción para los que no pudieran asistir.

Los estereotipadores. El domingo próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo una magna reunión, organizada por la Sociedad de Estereotipadores, para inaugurar la bandera de la colectividad.

Al acto asistirán representantes de las Sociedades pertenecientes a la Federación Gráfica, así como del Comité de la misma y el de la Unión General de Trabajadores.

Dirigirán la palabra a los reunidos Andrés Sabarrit y Andrés Ovejero.

Conferencia. Organizada por el Grupo Femenino Socialista dará una conferencia, pasado mañana, día 7, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, el ilustre abogado y escritor D. José Antonio Balbontin, con el tema «El incumplimiento de la legislación obrera».

Convocatorias. Obreros Municipales.—Hoy, mañana y pasado mañana, a las ocho y media de la noche. Constructores de Carruajes.—Esta tarde, a las seis.

SUCESOS

Un aficionado al vino.—El niño de diez años Jesús Herráiz García, que vive en el gasco de Yeresita, número 9, ingirió equivocadamente, creyendo que era vino, cierta cantidad de sosa cáustica.

En la Casa de socorro del distrito se le hizo el lavado del estómago.

Chocan un tranvía y un autocamión.—En la calle del Pacífico chocaron el tranvía número 315 y un autocamión militar, que conducía el soldado Santiago Cuevas.

El choque fue violentísimo. Los dos carruajes resultaron con importantes averías.

El conductor del tranvía, Magdaleno Iglesias, de veinticinco años, sufrió lesiones de pronóstico reservado. También Cuevas resultó con algunas contusiones de carácter leve.

Los ladrones andan sueltos.—De un coche-cama del expreso de Andalucía le sustrajeron a la dama americana Alejandra Plaklan un maletín que contenía un reloj de platino y brillantes valorado en 50 dólares, otros dos que valían 115 y un alfiler de brillantes valorado en tres mil pesetas. Además llevaba en dinero 6.300 y una carta de crédito personal del Banco Morgan por 4.300 dólares.

No sospecha quién pueda ser el ladrón, que es buscado por la Policía.

A D. Gabriel Roux Juan, que vive en la calle de Jesús, número 12, y que se acostó con el balcón abierto, le sustrajeron 75 pesetas que guardaba en la americana y un reloj de oro, con su cadena, valorado en 400.

Cree que el ladrón entró por el balcón, abierto como decimos, y cuando él dormía.

Antonio Martínez Muñoz, de cincuenta y seis años, que vive en la calle de la Aduana, número 27, ha denunciado que de su cuarto le han sustraído una cartera que contenía 350 pesetas.

No sospecha quién pueda ser el autor de la sustracción.

Mientras hablaba con unas mujeres de «vida alegre», en la calle del Horno de la Mata, le sustrajeron una cartera con 300 pesetas al sargento de la Legión Generoso Langrea García.

Sospecha de una de las mujeres con quienes habló.

Un niño atropellado.—El niño de siete años Felipe Esteban Sánchez, que vive en la calle del Acuerdo, número 14, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo la camioneta número 2.973 al atropellarle en la calle en que vive.

El conductor de la camioneta, Pascual López Lorente, quedó detenido.

Muerte repentina.—En su domicilio, Toledo, 140, falleció repentinamente el joven de veintitrés años Francisco Frías López.

Al parecer, la causa del fallecimiento ha sido una enfermedad natural.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito.

Aclaración.—Nos ha visitado el joven de veintinueve años de edad, Manuel Moza Eseribano, para rogarnos hagamos constar que él no es el individuo que jugando al julepe en un café ganó por malas artes 150 pesetas a otros individuos.

Queda concluido nuestro visitante.

Suicidio.—En el piso tercero de la casa número 2 de la calle de Ponciano, puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, Florentino Ricardo Buenavieja, de cuarenta y tres años de edad.

Se ignoran las causas que le han obligado a tomar tan alta resolución. El suicida dejó escrita una carta en la que pedía perdón a su esposa.

Una vez instruidas las diligencias de rigor, el juez de guardia ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

Riña.—José Curpio Acosta, de sesenta y tres años de edad, fue agredido anoche en la calle de López de Hoyos por los hermanos Pedro y Bibiano Valero Guerrero, por tener antiguos resentimientos.

José resultó de la refriega con heridas de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de socorro del distrito.

Los agresores fueron detenidos, compareciendo ante el juez de guardia.

Ayuntamiento

La Comisión permanente

Se reunió ayer. Duración de la sesión, una hora cortita. Asuntos despachados, 72.

Obj. poder de la inteligencia edilicia. Asuntos principales.

Se acuerda cooperar con la Administración contra el recurso presentado por la Sociedad de Albañiles «El Tiabajo» contra el reparto hecho de la cantidad de socorro al paro forzoso y subvención de Mutualidades obreras.

Se aprueban los pliegos de condiciones para invertir 342.280,79 pesetas en la explanación de las calles de Azaña, Cea Bermúdez, Galileo, Guzmán el Bueno, Vallehermoso, Menorca, Narvaz y Ereilla, con una empuñada en la que se pide que se descuente el 3 por 100 de derechos que se consignaron para los técnicos; 290.000,50 pesetas, en las calles de Meléndez Valdés, Vallehermoso, María de Molina y paseo de Ronda; 377.578,50 pesetas en pavimentación la calle de Serrano, entre Azaña y Padilla; 1.472.626,05 pesetas, para pavimentar con microgranito las calles de Azaña, Cristóbal Bordin, Espronceda, Galileo, Guzmán el Bueno, Hilarión Esclava, Ponzoán, Rodríguez San Pedro, Azaña, Ibiza, Lagasca, Juan Duque, Mazarredo; 155.031,02 pesetas para pavimentar con material usado las calles de Cristóbal Bordin, Montesa, Padilla, Serrano, Gasómetro, y 735.259,57 pesetas, para pavimentar de macadam la calle de Francos Rodríguez.

Se acuerda adquirir por concurso mueblaje por valor de 50.000 pesetas para las escuelas públicas; distribuir 285.000 pesetas entre las Cárnicas escolares; conceder a la Asociación del Arte de Imprimir la Banda municipal, libre de gastos, para que toque en el aniversario de la Asociación.

Vuelve a Comisión la prórroga del contrato de arriendo de la llamada «Casa del Contrabandista», del Parque de Madrid, por cinco años, acordándose que el concurso sea libre, sin fianza

las nacionales y municipales menen derecho a solicitar sustituto para sus escuelas, con sujeción a la real orden de 29 de Agosto de 1924.

Escuelas de Madrid

La resolución de las reclamaciones presentadas a los nombramientos a las escuelas de esta corte se publicará uno de estos días próximos. Se confirman los nombramientos del señor González Rivas, para la dirección de una granja, y del Sr. Almazán, nombrado por reingreso. Se anulan los nombramientos de don Félix Rodríguez Palacios, de D. Manuel Marcos Trabanca, de D. Emilio Guerra Bejarano y de D. Fernando Mónica Sacristán, entre otros; se reconoce a D. Gabriel Gutiérrez Villar derecho a escuelas de Madrid, por oposición restringida antigua, y se manda que se proceda a nuevos nombramientos provisionales para los plazas no confirmadas. Esta nueva convocatoria se hace, además, necesaria, por dificultades surgidas sobre designación de plazas a algunas de los actuales maestros de la corte que no tienen escuela.

Hay necesidad de anunciar a concurso todas las escuelas que no estén desempeñadas por maestros en propiedad y que desaparecen las agregaciones. Certamen pedagógico. La Asociación provincial del Magisterio de Soria, contando con la cooperación de las autoridades de la enseñanza primaria, organiza un certamen pedagógico literario, cuyo objeto es estimular el estudio de los problemas fundamentales de la escuela española y premiar los mejores trabajos que a este respecto presente el Magisterio, y que, articulados debidamente, han de constituir un plan completo para la reorganización de nuestra primera enseñanza.

Publicaciones del Museo Pedagógico. El Museo Pedagógico Nacional—calle de Daoiz, 7, Madrid (10)—, acaba de publicar en su colección de «Bibliografía y material de enseñanza. Sección primera: Educación», un nuevo trabajo con el título de «Bibliografía», «H. Enciclopedias», por P. Blanco Suárez, secretario del Museo, y en su sección general, otro trabajo del inspector afecto al Museo, L. Luzuriaga: «Las escuelas activas». A los que lo soliciten por carta, de provincias, se les remitirán, previo el envío de 0,15 pesetas en sellos de correo. A los de Madrid se les entregará en el Museo, haciendo la petición también por escrito.

Asociación de Amigos de la Escuela. Se ha constituido en Cuéllar una Asociación de Amigos de la Escuela, con la finalidad de colaborar con los maestros en la obra de la educación primaria, habiendo iniciado sus gestiones con el propósito, de acuerdo con el Ayuntamiento, de construir un edificio para instalar las escuelas públicas. El grupo escolar que se construirá tendrá seis grados.

Por la educación patriótica. El tercer Congreso Científico Panamericano recomienda que en todas las naciones del Nuevo Mundo se organicen concursos entre los educadores para que se escriban textos escolares, en los que se cultive el sentimiento patriótico basado en el amor y la bondad, y se excluya el odio y la rivalidad internacionales. Concursos análogos se abrirán para premiar los libros de lectura destinados a la enseñanza primaria que, traducidos a todos los idiomas que se hablan en el Continente, se usen obligatoriamente, a fin de fomentar la solidaridad y la armonía de los países americanos. La Sociedad de Naciones debe recoger a iniciativa para extenderla a todo el Mundo.

Traslado de oficinas. Se ha dispuesto que la Sección de provisión de escuelas que se hallaba instalada en los sótanos del ministerio, en deplorables condiciones higiénicas, se traslade al pabellón reconstruido que se halla detrás del citado ministerio, y que tiene la entrada por la calle de Alfonso XII.

Se está haciendo el traslado de todos los expedientes, ficheros, etc., y esto producirá algún retraso en el despacho. JUVENAL

NECROLÓGICA

El Manifiesto y las misas que se celebren en día 7 en la iglesia de los Padres Dominicos (Torrijos, 38), y el 9 en la del Buen Suceso serán aplicadas por el eterno descanso del alma del excelentísimo Sr. D. Domingo Varela Barredo, y por la de su esposa doña Dominga Pérez Herrero.

La firma de ayer

Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo rojo al general Naulin, del Ejército francés. Idem igual condecoración al general Gouraud. Indultando del resto de la pena que se halla extinguiendo al ex coronel de Infantería don Francisco Jiménez Arroyo. Idem lo mismo al alférez D. Gustavo Domínguez Escudero. Proponiendo la concesión de condecoraciones de la Orden del Mérito militar con distintivo rojo a 14 jefes y oficiales del Ejército francés, y la cruz de segunda clase de la misma Orden, con distintivo blanco, a un teniente coronel del mismo Ejército. Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la patria, sin pensión, a un general de brigada, 11 jefes y 17 oficiales, como comprendidos en el real decreto de 27 de Abril último. Fomento.—Nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos a D. Ramón Manzanares y Escobedo. Idem id. de segunda clase del idem a don Eugenio González Real. Gobernación.—Aprobando las bases para la aplicación del Estatuto municipal en la provincia de Navarra. Idem la instrucción para la administración y cobranza del impuesto de cédulas personales.

Certificados del Registro Central de Penados

Como son muchas las certificaciones del expresado Registro pedidas desde provincias, que en virtud de lo prevenido en el real orden de 30 de Noviembre de 1910, quedan sin curso en la Inspección general de Prisiones, por falta de antecedentes o deficiente reintegro, creamos de interés general y favorable a los interesados recordarle que para que puedan ser expedidas las certificaciones pedidas, es necesario consignar en la solicitud que dirijan al inspector general de Prisiones, como antecedentes indispensables, el nombre y los dos apellidos de la persona a que la certificación ha de referirse, los nombres de los padres de éste, la edad del interesado, el pueblo de su naturaleza y el objeto para que desea la certificación. Además, la instancia debe ser extendida en pliego de papel de una peseta (clase 8.ª), o reintegrarla con una póliza de la misma clase y un timbre de la Hacienda provincial respectiva de 0,10 pesetas, acompañando dos sellos de Correos de 0,25 pesetas por recargo de la Mutualidad Judicial; otros dos sellos, también de 0,25 pesetas, si se desea la urgencia, y un sello de igual clase para la remisión del certificado. Sin estos antecedentes y reintegros, las solicitudes quedan sin curso, siendo inútil toda reclamación verbal, postal o telegráfica, que por la razón legal que se indica anteriormente, no puede ser atendida.

UNIVERSIDAD CENTRAL Pensiones para estudios en el Extranjero

Asignada a la Facultad de Derecho, en la distribución hecha por la Universidad del crédito señalado a la misma del consignado en la vigente ley de Presupuestos, capítulo 10, artículo único, concepto tercero, para pensiones en el Extranjero, la cantidad de 10.000 pesetas, la Junta ha acordado destinarlas a dos pensiones de 5.000 pesetas. Los aspirantes deberán solicitarlo en papel sellado de una peseta, dirigida al decano, que presentarán en la secretaría de la Facultad hasta el día 23 del corriente, en que quedará cerrado el plazo de admisión, debiendo hacer constar en su solicitud los estudios que se proponen realizar el Centro y la población del Extranjero donde, para poder efectuarlos, deseen residir y tener la preparación científica para verificarlo y conocimiento del idioma del país, reservándose la Facultad, para comprobar estos dos extremos, someter a los aspirantes a un examen. Los pensionados, al terminar su misión, deberán presentar en la Facultad una Memoria de los trabajos que hayan realizado, en cumplimiento de la obligación que contraen, la cual será objeto de estudio y calificación, que se hará constar en su expediente académico. Los pensionados quedan sujetos a la observancia de los acuerdos de la Junta de la Facultad, referente al régimen para el disfrute de la pensión, por cuya razón habrán de ser alumnos inscritos en la Facultad.

NOTICIAS

Academia de Jurisprudencia.—El sábado 7 del corriente, a las siete de la tarde, el Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de Estudios Marroquinos celebrará la sesión inaugural del curso 1925 a 1926, leyendo el secretario una Memoria referente al curso anterior, y el excelentísimo señor D. Ricardo Beltrán y Rospide, rector interino, explicará la acción reglamentaria acerca de «La región geográfica y el estado político». Pérdida de un bolso conteniendo cantidad metálica, reloj pulsera con diamantes, tres pasaportes, cartas, documentos. A quien entregue conserjería Hotel Ritz el reloj, los pasaportes y los documentos se le gratificará con dos mil pesetas, y sin pedirle explicaciones podrá quedarse con el dinero que contenía el bolso. Conferencia del doctor Jimeno.—El próximo sábado, 7 del corriente, a las siete en punto de la tarde, el doctor D. Vicente Jimeno dará una conferencia acerca de «La Cruz Roja y lucha internacional contra el peligro venéreo», en las oficinas de la Asamblea Suprema del benéfico Instituto, Sagasta, número 10, principal. La entrada es por invitación. Sociedad de Estudios Psicológicos Centro Platon.—Hoy jueves, a las cuatro de la tarde, dará en el local de esta Sociedad, Duque de Alba, número 3, una conferencia el doctor Sánchez Herrero sobre el tema «Dios de vivos». Biblioteca Nacional.—Estadística de lectura correspondiente al año 1924: Número de lectores, 201.972; idem de volúmenes servidos, 207.613; obras no servidas por no constar en dicho Centro, 5.209.

Comprando un paquete de cinco pastillas de Jabón Royalty (5 pesetas), se regalan 2 pesetas de participación para Navidad en La Alcoholeira, Carmen, 10, y en el Bazar X.

Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Esta Academia celebrará junta pública el domingo 8 del corriente, a las cinco de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. Félix Botx y Merino, quien leerá su discurso de entrada sobre el tema «Las Artes Gráficas», contestándole en nombre de la Corporación, D. Luis Menéndez Pidal.

Instituto Español Otorinolaringológico.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, se celebrará la tercera conferencia del curso de Psiquiatría Forense, que explica el doctor César Jurros, en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, número 13. Tema: «Trastornos de la memoria y de la atención».

La entrada es pública. Sociedad Teosófica Española.—Hoy, a las siete de la tarde, conferencia por el Sr. Barroero sobre «Poderes psíquicos». Cordialmente se invita al público. Conferencia.—Esta tarde, a las siete, en el Instituto Francés, Marqués de la Enseñanza, número 10, conferencia pública del director Sr. Merimée sobre «Abadías y romerías en Provenza». (Con proyecciones.)

Ateneo de Madrid.—Mañana viernes, a las seis de la tarde, se inaugurará en este Centro la cátedra de Inglés, bajo la dirección del profesor Mr. Anthony M. A. Phillips.

NO TITUBEE. Si quiere buen chocolate, tiene que tomar el de Isidro López Cobos, Génova, 4, molino.

VERIN SOUSAS. Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

BIBLIOGRAFIA. LIBRO DE ACTUALIDAD. Acaba de publicar LOPEZ RIENDA Del Uarga a Alhucemas. Libro amenisimo del gran cronista de la guerra de Marruecos. Sus impresiones del frente francés. Las operaciones de Alhucemas. Cuadros y emociones de vanguardia. Libro impresionante. Heno de interés, 4,50 pesetas. En su librería y en GALPE, CASA DEL LIBRO, Avenida de Pi y Margall, 7. Apartado 547, Madrid. Envíos a reembolso.

Correo de teatros

COMEDIA.—Esta tarde, a las seis, en matiné popular, penúltima representación de ¡Qué hombre tan simpático! Por la noche, a las diez y cuarto, en función popular, última representación de ¡Qué hombre tan simpático! Mañana viernes, a las diez y cuarto, estreno de la farsa cómica en tres actos, de Carlos Arniches y Emilio Sáez, Adiós, Benitez.

NOVEDADES

Hoy, jueves de moda, se representará por la tarde y noche la magnífica zarzuela de los Sres. Romero, Fernández Shaw y maestro Guerrero.

La sombra del Pilar

¡Éxito indiscutible! BÚTACA: DOS PESETAS

FONTALBA.—A precios populares, esta tarde, a las cinco y media, y todas las noches, a las diez, Don Juan Tenorio, con la más feliz y adecuada interpretación que tuvo jamás. Butaca, 3 pesetas.

MARTIN

Hoy, tarde y noche, los grandes éxitos de la temporada, Los tres pelos del diablo, ¡Por qué fué Don Juan Tenorio?, Los ojos con que me miras y Las nerviosas.

Mañana viernes, a las diez y media de la noche, estreno de

¡A morir los caballeros!

fantasía cómica lírica en un acto y seis cuadros, de Ernesto Polo, música de Guillermo Cases. Magnífico decorado. Espléndido vestuario. Trabaja toda la compañía.

«LOS CHICOS DE LA ESCUELA».—Los chicos de la escuela es una película española que resiste la comparación con cualquier bonísima producción extranjera.

Los chicos de la escuela es una cinta bella, interesante, de gran emotividad, de admirable interpretación. Los chicos de la escuela constituye un éxito personalísimo del gran Pitouto, el saladísimo actor.

Los chicos de la escuela gustarán a todo el mundo, grandes y chicos, hombres y mujeres, ricos y pobres, porque está cualjada de escenas que llegan a todos los corazones.

Los chicos de la escuela representan un triunfo más de la cinematografía española. Los chicos de la escuela es la película que se estrena el lunes en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Reparación del coloso DE LA CINEMATOGRAFIA

TOM MIX

en el cine de la plaza de San Miguel, en su última creación

«LEAL», el jueves 5, estará hasta el domingo.

«LA HIJA DEL CORREGIDOR».—Monumental Cinema estrena el lunes 9 la formidable película española La hija del corregidor, cuyos intérpretes principales son Carmen Vianco, Elisa Ruiz Romero y José García, Algabeito.

El público de Madrid conoce ya amplias referencias de esta cinta, que al ser proyectada en Monumental Cinema ofrecerá una sorpresa. La escena de los flamencos aparecerá vivida, mediante la presentación de un cuadro de canto y baile andaluz, con toda la brillantez y alegría que este cuadro requiere.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Zacarías, Félix y Leto, mártires, y Santa Isabel. La misa y oficio divino son de las reliquias de los santos de la diócesis, con rito doble mayor y color encarnado.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las seis, matiné popular, ¡Qué hombre tan simpático! (últimas representación)

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 16

Su majestad el dinero

JAVIER DE MONTEPIN

nivel; pero que hoy, en cambio, me coloca en una humillante inferioridad. —inferioridad que yo niego. —Pero basta que yo la admita. Así que os ruego que no insistáis... Siento con toda mi alma no poder complaceros; pero acabo de decir mi última palabra. —Es verdad; pero yo me encargo de convenceros de que no tenéis razón. Julio Leroux movió la cabeza. —Por último—dijo el príncipe—, ¿queréis darme? —Estáis en mi casa, y la cortesía me obliga a otros todo el tiempo que queráis hablar. Pero os advierto que predicaréis en desierto. —Vamos a verlo. ¿Queréis a vuestras hijas, amigo mía? El banquero se estremeció involuntariamente. —Ya lo creo que las quiero—repuso—, y las quiero tanto más, ¡pobres hijas!, tanto más cuando veo la irreparable torpeza de haberlas arruinado. Esto no me lo perdono, y si os he de ser franco, tampoco ellas me lo perdonan; es decir, las dos hermanas. Es fácil de ver... —Pues bien—continuó Castel-Vivant con el aplomo de un hombre que con un argumento

sin réplica va a destruir la resistencia de su adversario—; cuando se presenta una ocasión de reparar en parte la pérdida que habéis experimentado, ¡por qué diablos la rehusáis? —No comprendo. ¿Que ocasión es esa? —Un matrimonio para Lazarine; un casamiento tan brillante que, incluso en la época de vuestro esplendor, no le habíais hallado igual. ¿Me comprendéis? —Menos que nunca. —Pues bien, más claro. El marqués de la Tour du Roy se ha enamorado de vuestra hija mayor. —¿Qué decís? Si no la conoce. —Al contrario, la conoce muy bien; esta mañana la vi delante de mí, y según mis informes, es la cuarta vez que la ve. —El marqués os ha dicho que ama a Lazarine y que se quiere casar con ella? —No me dijo una palabra de esto ni tenía tampoco necesidad de que me lo dijera. Desgraciadamente para mí, soy ya muy viejo para que haya que decirme ciertas cosas, máxime en circunstancias delicadas. Roberto de la Tour du Roy, a pesar de su edad, es la sencillez misma, y en materia amorosa no sabe ocultar lo que ocurre en su corazón. El digno marqués se había jurado morir libre, como había vivido, bajo la bandera del celibato. Pero se ha cruzado en su camino Lazarine, y su presencia ha bastado para echar por tierra aquella resolución tan prudente. Una sola mirada de la rubia niña le ha encontrado el flaco. Mi querido marqués ha perdido la cabeza literalmente. Esto se advierte en todos sus actos. Ayer siguió de largo a vuestra hija para conocer su nombre. Esta mañana, al saber que éramos íntimos amigos, me abrazó con entusiasmo, y me dijo: «Me presentará a Leroux y me presentaráis muy pronto. ¡Id hoy mismo, mi querido príncipe, a solicitar el gran favor de que me admita en esa casa.» Y apenas si me ha dejado tiempo para almorzar. He hecho esperar una hora, después enganchar los caballos al carruaje, y el marqués no podía ocultar su impaciencia. Maldad en su interior lo que a mí tanto me divertía. ¡Todo esto es bien cla-

ro! Pues bien; no es menos claro que al pretendo el marqués ser admitido en vuestra casa es que piensa en el casamiento. ¿Que pensáis de mi lógica? Que es inatacable. ¿No es cierto? Os calláis; luego sois de mi opinión, y esto me satisface. —Mi querido príncipe—repuso Julio Leroux—, admitiendo que sea verdad todo lo que suponéis pensad que Lazarine tiene dieciocho años, y el marqués... —Tiene sesenta y cinco, yo lo sé—le interrumpió Castel-Vivant—; pero dada la situación de las partes contratantes es un detalle sin importancia. A los cuarenta y siete que tiene más que vuestra hija, el marqués une trescientas mil libras de renta, un nombre y título esclarecidos, un castillo soberbio y la salud de un hombre de treinta años. Como veis, hay compensación. —Pero yo debo consultar a mi hija. —Se la consultaré, y tendré la seguridad de que no dirá que no. La encantadora Lazarine sabe en este momento, como yo y mucho mejor que vos, qué hacer. La única respuesta que yo deseo conocer es ésta: recibiréis al señor marqués? —Pues bien—respondió Julio Leroux, después de un breve instante—, que venga. Le recibiré, ya que lo deseáis y puesto que hacéis de mí lo que os place.

VIII

Al oír tal respuesta no pudo ocultar Castel-Vivant una sonrisa de triunfo. —Veo que sois razonable—dijo—. Ya tenía yo la completa seguridad de que sois un hombre superior para rechazar una fortuna que se os viene a las manos... Y ahora permitidme que os dé un consejo: «El hierro se bate en caliente», dice un refrán; ya sabéis que nada hay que iguale a la impaciencia de un viejo enamorado, y ambos lo debemos saber, puesto que no somos jóvenes. No hagáis que languidezca el marqués; fíad pronto el día de la presentación, y que sea próximo.

—¿Qué diantre!—dijo Leroux—. Eso me importa poco. He cedido en el primer punto, yo que me figuraba inquebrantable; comprenderéis, pues, que he de ceder en los demás; os doy carta blanca; todo lo que decidáis y hegáis lo doy por bien hecho. —Tanto mejor. De hijo no podrías dejar en mejores manos asunto tan delicado, y bien pronto tendréis la prueba de ello. Mañana, a las cuatro, estamos aquí Roberto de la Tour du Roy y yo. —Sea—dijo el ex banquero suspirando—. ¡Ah, príncipe, ya podéis decir que os hago una concesión enorme! Me había propuesto vivir completamente aislado en este cascarón, como el caracol en su concha. —Proyecto absurdo! Ya me agradeceréis el haberos hecho abandonar. Se me acusa de ser egoísta; eso es una imputación calumniosa. Yo tomo con interés todo lo que se refiere a mis buenos amigos, en cuyo número ya sabéis que os cuento; así que no puedo en mí de alegría, porque la repentina pasión del marqués es un golpe de fortuna, no sólo para Lazarine, sino también para vos. —¿Para mí?—repuso Julio Leroux. —Sin duda alguna, y lo pruebo. Pero antes permitidme que os dirija una pregunta indiscreta: ¿Hasta qué extremo estáis arruinado? ¿Qué os queda? —Lo indispensable para vivir. —¿Quisiera conocer la cifra. —Quinientos o seiscientos mil francos. El príncipe se sonrió. —Es muy poco; no obstante, con eso no os podréis morir de hambre. Vuelvo a mi razonamiento: Roberto de la Tour du Roy, seis veces millonario, no aceptará la menor dote, os lo afirmo. Luego ya comprenderéis que se queda en vuestra casa lo que os exigiera un marido pobre... No es eso todo... Lazarine, una vez gran señora y riquísima, se preocupará de sus hermanas... Las extensas relaciones que resultarán de su nueva y brillante posición la pondrán en situación de elegir buenos partidos para sus dos hermanas, lo cual hoy no es fácil. La alianza aun indirecta del marqués vale una dote

nes).—A las diez y cuarto, función popular, ¡Qué hombre tan simpático! LARA.—A las seis y cuarto, El marido de la Estrella (gran éxito).

FONTALBA.—A las cinco y media, popular, Don Juan Tenorio (butaca, 3 pesetas).—A las diez, popular, Don Juan Tenorio (butaca, 3 pesetas).

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis y diez y cuarto, Don Juan Tenorio (butacas, a 3 pesetas).

ESLAVA.—Catalina Barcoena.—A las seis y cuarto, Idilio en un quinto piso (popular, butaca con entrada, 3,75; general, 60 céntimos).—A las diez y cuarto, La hija de todos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Colonia de lilas (enorme éxito).—A las diez y media, Colonia de lilas.

REINA VICTORIA.—Alba Bonafé.—A las seis y cuarto, corriente, La loca aventura.—A las diez y cuarto, corriente, La pluma verde (reestreno).

INFANTA BEATRIZ.—Compañía dirigida por Ernesto Vilches.—A las seis y cuarto, El amigo Teddy (con asistencia de sus majestades).—A las diez y cuarto, El amigo Teddy.

LATINA.—Compañía Morano.—A las seis y media, Volver a vivir (éxito inmenso).—A las diez y cuarto, Volver a vivir.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Mi tía Javiera.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—Moda.—A las seis y media, La mesonera de Tordesillas.—A las diez y media, La mesonera de Tordesillas.

APOLO.—A las seis y media, Curro, el de Lora.—A las diez y media, Curro, el de Lora.

ALKAZAR.—A las seis y media, corriente, La danza de las libélulas.—A las diez y media, corriente, El collar de Afrodita.

PAYON.—Compañía Luna-Peña.—Por primera vez en función de tarde el éxito de la temporada, a las seis y media, El tropiezo de la Natí (butaca, 1,25).—A las diez y media, El tropiezo de la Natí (butaca, 1,25).

COMICO.—Populares, 2,50 butaca.—A las seis y media (moda) y diez y media, Las de Mocheles.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Ciboulette (enorme éxito de Eugenia Zuffoli).

NOVEDADES.—Compañía de Eugenio Casals.—Moda.—A las seis, La sombra del Pilar.—A las diez y media, La sombra del Pilar.

CISNE.—Moda.—A las seis y media, La pescadora de Ubiarco (por el gran divo Peñalver).—A las diez y media, La pescadora de Ubiarco (por Peñalver).

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Ramper. Las toreras. Tutankhamen, Imperio Argentina, Niña de los Peines, Goyita Herrero, Achanta, que te conviene.

MARTIN.—A las seis y media, Los tres pelos del diablo y ¡Por qué fué Don Juan Tenorio?—A las diez y media, Los ojos con que me miras y Las nerviosas.

ALKAZAR CABARET, Alcalá, 20, teléfono 25-11 M.—Todos los días, seis tarde, the dancing, de nueve a once, cenas americanas, super hasta la madrugada. Gran éxito de las ocho girls inglesas.

BARBIERI.—Gran éxito de la compañía de variedades modernas, Frivolidad y de Pilar Molina.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matiné infantil, con sorteo de juguetes.—A las diez y cuarto, éxitos extraordinarios de la nueva compañía de circo.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez, estreno de Actualidades Gaumont, estreno de Almas divorciadas, estreno de Los peligros del flirt y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez, estreno de Sisubuto deportista, estreno de Las grandes esperanzas, estreno de Rin Tin Tin.

CERVANTES.—A las cinco y media y a las diez, todos los días, la gran película española

Ruta gloriosa

el éxito de la temporada. CINEMA ESPAÑA.—Nueva Empresa.—Cambio de programa.—A las cinco y a las diez, Volando hacia el amor, segunda jornada de La mendiga de San Sulpicio y otras. FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro tarde, primero, a pala, Chiquito de Gallarta y Jaurregui contra Araguitain y Perea, y segundo, a remonte, Ostolaza y Vega contra Salsamendi y Echániz (J.). HIPODROMO DE LA CASTELLANA.—Feria Exposición del Automóvil. Abierta todos los días, desde las nueve de la mañana. Entrada, cincuenta céntimos.

Imprenta de LA LIBERTAD, Madera, 8.

CANAS

GRANDIOSO INVENTO
Agua de Colonia
LA INVENCIBLE
PATENTADA EN TODO EL MUNDO

La más ideal para devolver a los cabellos blancos su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria, sin manchar en absoluto. NO CONTIENE NITRATO DE PLATA, y su autor ofrece 5.000 pesetas a quien demuestre lo contrario. EL AGUA DE COLONIA LA INVENCIBLE da a los cabellos su color enteramente natural, sin dar la sensación del teñido; perfuma, es higiénica, limpia la cabeza y contribuye notablemente al crecimiento del cabello, y se usa con las manos, como cualquier agua de tocador. Este preparado es de una originalidad única en el mundo, y no puede confundirse con otras imitaciones. Pídase EL AGUA DE COLONIA LA INVENCIBLE, en botella azul.

Venta en Madrid: DROGUERIA TRAVIÑA (Postas, 28); PERFUMERIA VILLEGAS (Alcalá, 113). F. Batre; droguería (Glorieta Bilbao, 5). Depositario: R. ARNAU, San Vicente, 77, Valencia

CATARROS
antigua y reciente
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente por la
Solución Pautauberge
que procura **PULMONES ROBUSTOS** y
preserva de la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUERGE, COGNAC-ROUEN-FRANCA

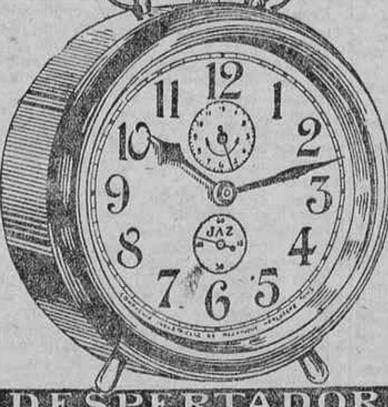
¡¡¡ENFERMOS DE LA VISTA!!!
NO MAS lentes, pró-
bitas ni vistas débiles.
Con sólo friccionar en
las sienes con el mara-
villoso producto italiano
de fama mundial **LOIDU**,
evitará el uso de los lentes y adquirirá una
envidiable vista, incluso las personas «opu-
ganas». Pídalo hoy mismo el interesante libro
gratis. Depósito general: Ugo Marone, Piazzetta
Falcone, número 1 (Vomero), NAPOLI (Italia).

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
EMILIO CORTES. — VALVERDE, 8.

EN LA ADMINISTRACION DE «LA
LIBERTAD», SAN ROQUE, 7, DE
DIEZ A ONCE DE LA MAÑANA,
TODOS LOS DIAS LABORABLES,
SE FACILITARA CALDERILLA
POR PLATA O PAPEL SIN CO-
MISION ALGUNA

JAZ

Despertador



SEDUCE POR LA ELEGANCIA DE SUS LINEAS Y POR SU BUENA CALIDAD

estera blanca. Ptas. 22
luminosa 27

DESPERTADOR DE PRECISION

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES
CAMAS DORADAS
dirigirse a la **FABRICA**
34, CALLE DE LA CABEZA, 34

CUAJO
En polvo a precio sin
competencia. Preciados,
30, Droguería, Tl. 48-51. M.

¡¡Pintoresil
Pídalo precios y compra
calidad de materiales y
herramientas en
Preciados, 30, droguería

Anuncios: Agencia, Corona, Fuencarral, 77

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

Usad máquinas de afeitar
JOHNSON
Las preferidas en América

PRESTAMOS
por **ALHAJAS**
y Papeletas del Monte de Piedad
Peligros 1 dupdo., entr.º

PARA EL CABELLO
LA LOCIÓN
ROM
NO TIENE RIVAL

Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

La Positiva. Primera ca-
sa en camas doradas,
precios de fábrica.

La Positiva. Alcobas, co-
medores y salones.

La Positiva. Gran sec-
ción económica de to-
da clase de muebles.

La Positiva. Cafizares,
12 al lado oratorio
del Olivar

Toda clase muebles, ven-
do, compro, Galileo, 27

Almoneda. Camas, 35;
cameras, 45; matrimo-
nio, 60; colchones, 12,50;
cameros, 22,50; matrimo-
nio, 35; armarios luna,
125; aparadores, 110; ro-
peros, 95; lavabos com-
pletos, 18; mesas com-
pletas, 18; percheros, 18;
camas doradas, 175; ma-
trimonio, 250. Estrella,
8 y 10 (doce pasos An-
cha), Matanzas.

Aparador, 125; mesas co-
medor, 20; sillas, 6.—
Luna, 13.

Camá completa, sommier
colchón, almohada, 50.
Luna, 13.

Armarios luna, 125; ca-
mas matrimonio, 60;
mesillas, 15. Luna, 13.

Colchones, 12,50; came-
ra, 20; matrimonio,
32,50. Luna, 13.

Almoneda por subasta
judicial todos los mue-
bles, Sr. Lamara. Caba-
llo Gracia, 30-32, princi-
pal derecha.

ALQUILERES

Para cualquier industria
alquilo grandes loca-
les con fuerza motriz,
luz, vivienda. Informa-
rán: Carmen, 41, Magne-
tos.

Alvarez de Castro, 17,
piso, baño, teléfono,
baratísimo.

Ramón de la Cruz, 62,
precioso piso 140 pe-
setas.

Hermosilla, 51, piso 110
pesetas.

Alquilo espacioso local
para industria, con vi-
vienda. Paseo Delicias,
20.

Se precisa en sitio cen-
trico cuarto, casa so-
ledad con baño. Ofertas
a esta Administración.

Cedo sala dos balcones.
San Gregorio, 7, se-
gundo.

Gabinetes, cocina, 12-14
duros. — Pizarro, 11,
principal.

Ocho duros, bonito cuar-
to. Antonio López, 44.

Habitación independiente
de caballero, 30 pesetas
mensuales. Luciente, 4,
principal derecha.

SE CEDEN

Se ceden habitaciones in-
dependientes, sin, en
casa nueva, ventilada,
belcones a la calle, Je-
sus y María, 21, primero
izquierda.

Alquilo exteriores, 14, 16,
18 duros. Francos Ro-
dríguez, 17.

Alquilo cuartos, cerca
A Metro. Ramón Cal-
abris, 12 (Puente Valle-
cas).

AUTOMOVILES

Propietarios Ford, balles-
tas para el turismo
Sedan, camionetas. Pre-
cios como nadie. Alberto
Aguilera, 11, esquina a
Conde Duque, Chelvy La-
vin, S. A.

Automóvil Renault, do-
ble faeton, 20 HP.,
vendo en 5.500 pesetas.
Razón: Cava Baja, 19,
principal. De tres a cua-
tro.

Automovilistas, balles-
tas a todos tipos, precios
fábrica. Alberto Agui-
lera, 11, esquina Conde
Duque, S. A. «Chelvy La-
vin».

COLOCACIONES

Sastre, oficial obra fina
para composuras, Al-
calá, 23, principal.

Sastre, faltan oficiales,
ayudanta, Amparo, 24,
terceros.

Falta chica sastrero. Jesús
y María, 27.

Hace falta chico ciclista
quince años. Horas:
de cuatro a seis. Ríos
Rosas, 24, Madrid.

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Persona edad ágil, desea
ocupación mozo almah-
cén. Tres Peces, 6, segun-
do izquierda.

Joven, diecisiete años,
cuarto bachillerato,
dos comercio mixto, pue-
blo, ofrece dependiente
con informes a casa co-
mercial. Escribid: P. Ló-
pez. — Paseo Extremadu-
ra, 84.

Proncista, mecánico, die-
cecho años, cosa ágil,
Españoleto, 10, Be-
leña.

Ofrecese ama seca, jo-
ven, mucha práctica.
Razón. Fuencarral, 77,
anuncios.

Chauffeur muy práctico,
referencias buenisimas
para casa particular,
oferta. San Roque, 12-14
(portería).

Ofrecese asistente para
todo. Limón, 28.

Cajista minervista, bue-
nas referencias, ofrece-
se Madrid o provincias.
E. Díaz. Augusto Figu-
eroa, 27.

OFERTAS

Oficiales para sombreros,
presentarse: Anita y
Marinette, Avenida Con-
de Peñalver, 20.

Tanguistas, ofrecemos
magníficos contratos
provincias, grandes suel-
dos. Agencia Artística Pa-
porro, Juanelo, 17, princi-
pal.

Empleados, grande, de-
pendencias, se desean
como agentes propaga-
distas sastrería contado,
plazos y equipos reclutas,
sueldo, comisión. Plaza
del Carmen, 1.

Camareras para impor-
tantes cafés formales
necesitamos urgente mu-
chísimas. Tenemos los
mejores contratos provin-
cias. Agencia Artística
Pepporro. — Juanelo, 17,
principal.

Faltan aprendices pian-
chadora, Mayor, 29,
cuarto.

Sastre, oficial obra fina
para composuras, Al-
calá, 23, principal.

Sastre, faltan oficiales,
ayudanta, Amparo, 24,
terceros.

Falta chica sastrero. Jesús
y María, 27.

Hace falta chico ciclista
quince años. Horas:
de cuatro a seis. Ríos
Rosas, 24, Madrid.

Sastre, faltan buenas ofi-
ciales y ayudanta. Vi-
sitación, 7, tercero.

Sastre, faltan medio ofi-
ciales. Calle de Cam-
panones, 11, entresuelo.

Modista, faltan aprendi-
zas adelantadas. Coo-
tanilla San Andrés, 2,
primero.

Sastre, faltan ayudantas,
S Arganzuela, 19, pri-
mero.

Falta oficial de sastrero.
Corredera Baja, 1.

Sastre, falta aprendiz.
Atocha, 80, tercero.

Sastre, falta ayudante.
San Agustín, 14, bajo.

Señorita que sepa sol-
feo, para enseñar ni-
ño. Interna en familia.—
Pretensiones modestas y
de dieciocho a veinte
duros. Escribid: Aparta-
do 538.

Para cajas de cartón fal-
tan ayudanta y aprendi-
zas y aprendizas. Augus-
to Figueroa, 4.

Cajas cartón, faltan ofi-
cial tablero y aprendi-
ces. Augusto Figueroa, 4.

Sastre, falta aprendiz.
Lope de Vega, 10.

Faltan ayudantas modis-
ta. Hileras, 4.

Oficial mecánico especia-
lizado en la reparación
de coches, falta. Ferrer
del Río, 4.

SE NECESITAN

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

CONSULTAS MEDICAS

Curación enfermedades
secretas. Impotencia,
médico ex interno Hospi-
tal San Juan de Dios.
Once a siete, 2 pesetas;
especial, 5; obreros, sie-
te-nueve. Fuencarral,
73 (entrada Santa Bar-
bara).

Consultorio médico. Pur-
gación, impotencia,
venéreo, sífilis, piel.—
Consulta especial, cinco
pesetas. Calle Estudios,
2. Diez doco, seis ocho.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Y EN

CALPE :: Casa del Libro

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7. APARTADO 547. MADRID

ENVIOS A REEMBOLSO

Anales del Instituto Madinaveitia..... 8,00 pias.
Bañales.—La fuga de las brujas..... 5,00 —
Bernal (E.).—Vida..... 5,00 —
Crawford.—Realidad de los fenómenos psíquicos..... 6,00 —
Fontanes (B.).—Espulgos del lenguaje..... 4,50 —
Martínez Agulló (J.).—Pogonazos..... 2,50 —
Monroe.—En un amor todos los amores..... 4,00 —
Ramírez Angel (E.).—Vuelos de golondrina..... 4,00 —
Salado (L.).—La mayoralta..... 5,00 —
S. Palen (L.).—El dragón rojo..... 5,00 —
Von Uexkull (J.).—Cartas biológicas a una dama..... 5,00 —

SE NECESITAN

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

CONSULTAS MEDICAS

Curación enfermedades
secretas. Impotencia,
médico ex interno Hospi-
tal San Juan de Dios.
Once a siete, 2 pesetas;
especial, 5; obreros, sie-
te-nueve. Fuencarral,
73 (entrada Santa Bar-
bara).

Consultorio médico. Pur-
gación, impotencia,
venéreo, sífilis, piel.—
Consulta especial, cinco
pesetas. Calle Estudios,
2. Diez doco, seis ocho.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Y EN

CALPE :: Casa del Libro

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7. APARTADO 547. MADRID

ENVIOS A REEMBOLSO

Anales del Instituto Madinaveitia..... 8,00 pias.
Bañales.—La fuga de las brujas..... 5,00 —
Bernal (E.).—Vida..... 5,00 —
Crawford.—Realidad de los fenómenos psíquicos..... 6,00 —
Fontanes (B.).—Espulgos del lenguaje..... 4,50 —
Martínez Agulló (J.).—Pogonazos..... 2,50 —
Monroe.—En un amor todos los amores..... 4,00 —
Ramírez Angel (E.).—Vuelos de golondrina..... 4,00 —
Salado (L.).—La mayoralta..... 5,00 —
S. Palen (L.).—El dragón rojo..... 5,00 —
Von Uexkull (J.).—Cartas biológicas a una dama..... 5,00 —

SE NECESITAN

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

CONSULTAS MEDICAS

Curación enfermedades
secretas. Impotencia,
médico ex interno Hospi-
tal San Juan de Dios.
Once a siete, 2 pesetas;
especial, 5; obreros, sie-
te-nueve. Fuencarral,
73 (entrada Santa Bar-
bara).

Consultorio médico. Pur-
gación, impotencia,
venéreo, sífilis, piel.—
Consulta especial, cinco
pesetas. Calle Estudios,
2. Diez doco, seis ocho.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Y EN

CALPE :: Casa del Libro

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7. APARTADO 547. MADRID

ENVIOS A REEMBOLSO

Anales del Instituto Madinaveitia..... 8,00 pias.
Bañales.—La fuga de las brujas..... 5,00 —
Bernal (E.).—Vida..... 5,00 —
Crawford.—Realidad de los fenómenos psíquicos..... 6,00 —
Fontanes (B.).—Espulgos del lenguaje..... 4,50 —
Martínez Agulló (J.).—Pogonazos..... 2,50 —
Monroe.—En un amor todos los amores..... 4,00 —
Ramírez Angel (E.).—Vuelos de golondrina..... 4,00 —
Salado (L.).—La mayoralta..... 5,00 —
S. Palen (L.).—El dragón rojo..... 5,00 —
Von Uexkull (J.).—Cartas biológicas a una dama..... 5,00 —

SE NECESITAN

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

CONSULTAS MEDICAS

Curación enfermedades
secretas. Impotencia,
médico ex interno Hospi-
tal San Juan de Dios.
Once a siete, 2 pesetas;
especial, 5; obreros, sie-
te-nueve. Fuencarral,
73 (entrada Santa Bar-
bara).

Consultorio médico. Pur-
gación, impotencia,
venéreo, sífilis, piel.—
Consulta especial, cinco
pesetas. Calle Estudios,
2. Diez doco, seis ocho.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Y EN

CALPE :: Casa del Libro

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7. APARTADO 547. MADRID

ENVIOS A REEMBOLSO

Anales del Instituto Madinaveitia..... 8,00 pias.
Bañales.—La fuga de las brujas..... 5,00 —
Bernal (E.).—Vida..... 5,00 —
Crawford.—Realidad de los fenómenos psíquicos..... 6,00 —
Fontanes (B.).—Espulgos del lenguaje..... 4,50 —
Martínez Agulló (J.).—Pogonazos..... 2,50 —
Monroe.—En un amor todos los amores..... 4,00 —
Ramírez Angel (E.).—Vuelos de golondrina..... 4,00 —
Salado (L.).—La mayoralta..... 5,00 —
S. Palen (L.).—El dragón rojo..... 5,00 —
Von Uexkull (J.).—Cartas biológicas a una dama..... 5,00 —

SE NECESITAN

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

CONSULTAS MEDICAS

Curación enfermedades
secretas. Impotencia,
médico ex interno Hospi-
tal San Juan de Dios.
Once a siete, 2 pesetas;
especial, 5; obreros, sie-
te-nueve. Fuencarral,
73 (entrada Santa Bar-
bara).

Consultorio médico. Pur-
gación, impotencia,
venéreo, sífilis, piel.—
Consulta especial, cinco
pesetas. Calle Estudios,
2. Diez doco, seis ocho.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Y EN

CALPE :: Casa del Libro

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7. APARTADO 547. MADRID

ENVIOS A REEMBOLSO

Anales del Instituto Madinaveitia..... 8,00 pias.
Bañales.—La fuga de las brujas..... 5,00 —
Bernal (E.).—Vida..... 5,00 —
Crawford.—Realidad de los fenómenos psíquicos..... 6,00 —
Fontanes (B.).—Espulgos del lenguaje..... 4,50 —
Martínez Agulló (J.).—Pogonazos..... 2,50 —
Monroe.—En un amor todos los amores..... 4,00 —
Ramírez Angel (E.).—Vuelos de golondrina..... 4,00 —
Salado (L.).—La mayoralta..... 5,00 —
S. Palen (L.).—El dragón rojo..... 5,00 —
Von Uexkull (J.).—Cartas biológicas a una dama..... 5,00 —

SE NECESITAN

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

CONSULTAS MEDICAS

Curación enfermedades
secretas. Impotencia,
médico ex interno Hospi-
tal San Juan de Dios.
Once a siete, 2 pesetas;
especial, 5; obreros, sie-
te-nueve. Fuencarral,
73 (entrada Santa Bar-
bara).

Consultorio médico. Pur-
gación, impotencia,
venéreo, sífilis, piel.—
Consulta especial, cinco
pesetas. Calle Estudios,
2. Diez doco, seis ocho.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Y EN

CALPE :: Casa del Libro

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7. APARTADO 547. MADRID

ENVIOS A REEMBOLSO

Anales del Instituto Madinaveitia..... 8,00 pias.
Bañales.—La fuga de las brujas..... 5,00 —
Bernal (E.).—Vida..... 5,00 —
Crawford.—Realidad de los fenómenos psíquicos..... 6,00 —
Fontanes (B.).—Espulgos del lenguaje..... 4,50 —
Martínez Agulló (J.).—Pogonazos..... 2,50 —
Monroe.—En un amor todos los amores..... 4,00 —
Ramírez Angel (E.).—Vuelos de golondrina..... 4,00 —
Salado (L.).—La mayoralta..... 5,00 —
S. Palen (L.).—El dragón rojo..... 5,00 —
Von Uexkull (J.).—Cartas biológicas a una dama..... 5,00 —

SE NECESITAN

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

Se necesitan camareras.
Razón: Calle Jardines,
15, principal izquierda.

CONSULTAS MEDICAS

Curación enfermedades
secretas. Impotencia,
médico ex interno Hospi-
tal San Juan de Dios.
Once a siete, 2 pesetas;
especial, 5; obreros, sie-
te-nueve. Fuencarral,
73 (entrada Santa Bar-
bara).

Consultorio médico. Pur-
gación, impotencia,
venéreo, sífilis, piel.—
Consulta especial, cinco
pesetas. Calle Estudios,
2. Diez doco, seis ocho.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Y EN

CALPE :: Casa del Libro

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7. APARTADO 547. MADRID

ENVIOS A REEMBOLSO

Anales del Instituto Madinaveitia..... 8,00 pias.
Bañales.—La fuga de las brujas..... 5,00 —
Bernal (E.).—Vida..... 5,00 —
Crawford.—Realidad de los fenómenos psíquicos..... 6,00 —
Fontanes (B.).—Espulgos del lenguaje..... 4,50 —
Martínez Agulló (J.).—Pogonazos..... 2,50 —
Monroe.—En un amor todos los amores..... 4,00 —
Ramírez Angel (E.).—Vuelos de golondrina..... 4,00 —
Salado (L.).—La mayoralta..... 5,00 —
S. Palen (L.).—El dragón rojo..... 5,00 —
Von Uexkull (J.).—Cartas biológicas a una dama..... 5,00 —

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD, EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE, Y EN LOS

QUIOSCOS DE "LA LIBERTAD,"

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE BILBAO, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y CALLE DE TOLEDO